

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	1 de 35
			VIGENTE DESDE	

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2018

I. INTRODUCCIÓN.

La realización de los espacios de participación ciudadana ha marcado un punto de referencia en los ejercicios de democratización de las diferentes entidades e institutos del Estado. En efecto, dichos espacios de participación ciudadana no sólo han contribuido a reforzar la atención al ciudadano sino el fortalecimiento en la implementación de la política pública, la ejecución de los recursos públicos y la consolidación de espacios de control social y rendición de cuentas.

En el caso del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, se ha venido desarrollando un proceso de alistamiento institucional y ejecución de acciones y/o actividades con el fin de crear las condiciones institucionales idóneas para la promoción efectiva de la participación ciudadana en la gestión pública, la promoción de espacios de diálogo y concertación, el control social y, por ende, la construcción de un plan de mejoramiento que permita evaluar la gestión de la participación ciudadana en el Instituto. Dichos planes de mejoramiento tienen sustento en las auditorías realizadas por Control Interno y las recomendaciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Formulario único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG).

Con base en lo anterior, las acciones y/o actividades desarrolladas durante la vigencia 2018 estuvieron enfocadas, en primer lugar, en el fortalecimiento de la gestión interinstitucional en las diferentes instancias locales y distritales, en segundo lugar, escenarios de sensibilización con el fin de fomentar la participación y fortalecer el sentido de responsabilidad frente a lo público y, por último, el proceso de rendición de cuentas. Para ello, la herramienta que permitió dar lineamiento a la Gestión de Participación Ciudadana fue el instructivo *Plan Institucional de Participación Ciudadana E-PLA-IN-014*.

II. GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON – participa en diferentes instancias locales, distritales, nacionales, entre otras, ya sea porque la normatividad exige la presencia del Instituto o instancias, donde, por la misionalidad del Instituto, se considera de vital importancia estar presente y tener una participación incidente así, la normatividad no exija su presencia. En este sentido, el Instituto ha extendido su compromiso e interés por fortalecer la participación del Instituto en las diferentes instancias de participación que permita visibilizar la misionalidad del Instituto, fortalecer los ejercicios de articulación institucional, los procesos de rendición de cuentas, el control social y la interacción y diálogo con la ciudadanía. Por ello, y con el fin de fortalecer la articulación y participación institucional, el Equipo de Participación Ciudadana adelantó durante la vigencia 2018 una estrategia de redistribución de responsabilidades de la participación y el diseño e implementación de una matriz de diligenciamiento de información de la participación en las diferentes instancias de participación.

Las acciones adelantadas (anteriormente enunciadas), son un desarrollo de redistribución de responsabilidades en los espacios de instancias de participación donde debe estar presente el Instituto, una estrategia de monitoreo que permitiera el seguimiento permanente a este ejercicio y la construcción de planes de mejoramiento que permitan promover, implementar y fortalecer el ejercicio de la participación del Instituto en las diferentes instancias, para ello, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

➤ INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN / ASISTENCIA INSTANCIAS – IDIPRON

Por este motivo, y con el fin de generar mecanismos que permitan la toma de decisiones, era de vital importancia la generación y recopilación de información de los diferentes espacios y/o escenarios donde se desarrolla e implementan las políticas públicas en el Distrito, es por ello, que el Equipo de Participación Ciudadana desarrolló una estrategia (PLAN DE ACCIÓN/PLANEACIÓN - acción estratégica No 6) que no sólo permitiera la presencia del Instituto en las diferentes instancias sino que permitiera el seguimiento a dicha asistencia y la recopilación de esa información.

1	OBJETIVO ESTRATÉGICO		1. IMPLEMENTAR UNA CULTURA INSTITUCIONAL ENFOCADA EN LA ATENCIÓN INMEDIATA EFECTIVA Y RÁPIDA EN EL ESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE TODOS LOS NIÑOS DE BOGOTÁ Y REFORZAR SUS REDES DE APOYO											
2	ACCIÓN ESTRATÉGICA No. 6		"POR QUÉ?"											
3	(Tener en la posición de las agendas al final)		El momento la realización de las acciones en el territorio, porque en su cuenta con el instrumento que evidencia y consolida todas estrategias											
4			¿CÓMO SE VA A LOGRAR?"											
5	META		SEGUIMIENTOS (Solo aplica para seguimiento)											
6	Planes de desarrollo de la agenda		INTERPRETACIÓN											
7	INDICADOR		6											
8	No. 1		SE											
9	100%		100%											
10	20%		20%											
11	60%		60%											
12	13%		13%											
13														
14														
15														
16														

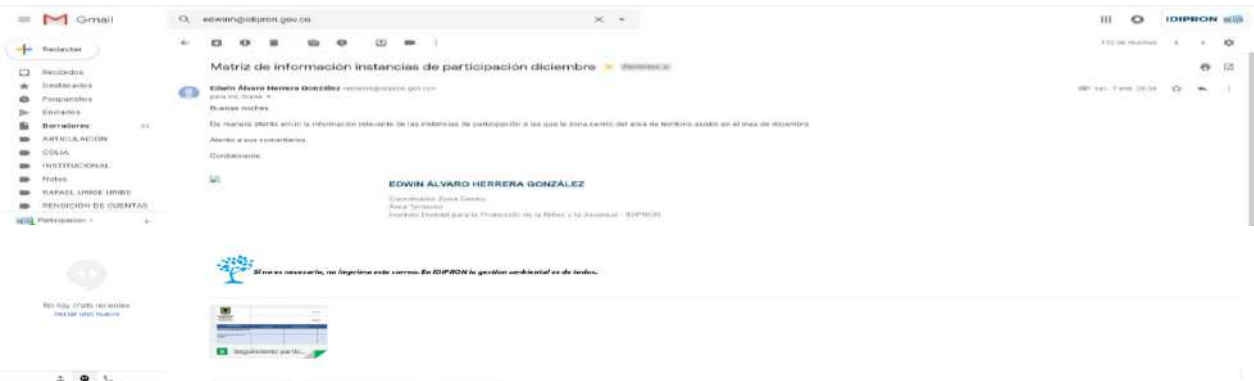
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	5 de 35
			VIGENTE DESDE	

SEGUIMIENTO Y RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN – INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

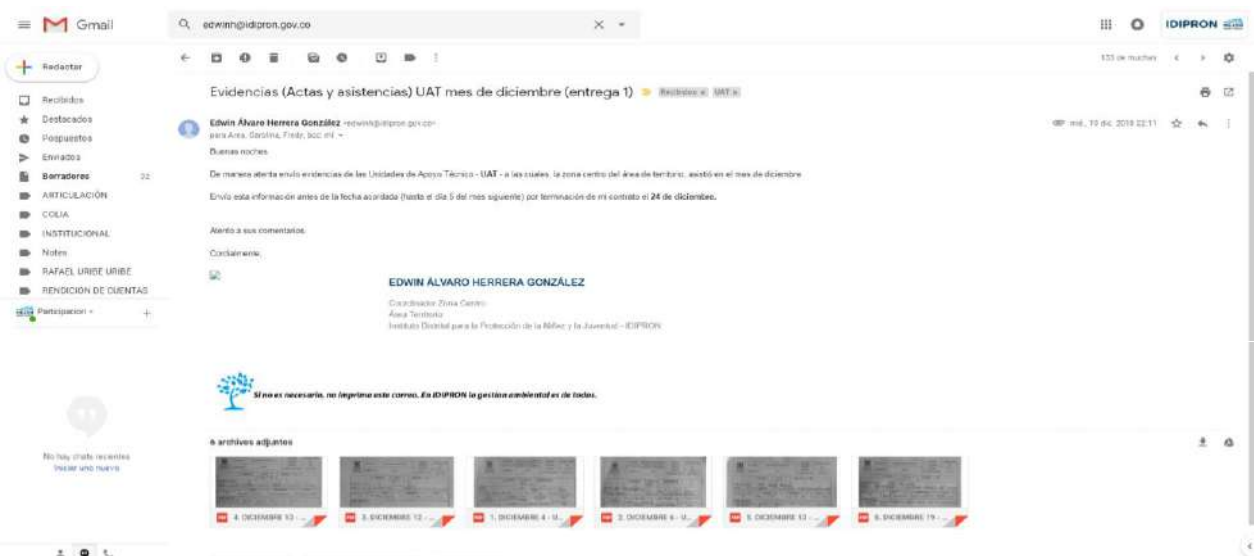
El Equipo de Participación Ciudadana realizó un proceso de seguimiento y recopilación de información según la Estrategia, en la cual, se realizaba un proceso de consolidación de la información por medio de correos, en los cuales, los responsables de la participación en las diferentes instancias enviaban las Actas, Listado de Asistencias y el diligenciamiento de la información en la Matriz. Para ello, en primer lugar, el Equipo de Participación recopilaba la información de las Actas y los Listados de Asistencia en el Drive del correo (participacionciudadana@idipron.gov.co), para lo cual, se apoyó de otras matrices para hacer el respectivo seguimiento; en segundo lugar, consolidaba en una sola Matriz la información diligenciada por los responsables en la Matriz de Seguimiento.

Ejemplo de correos enviados de Matriz de Diligenciamiento, Actas y listados:

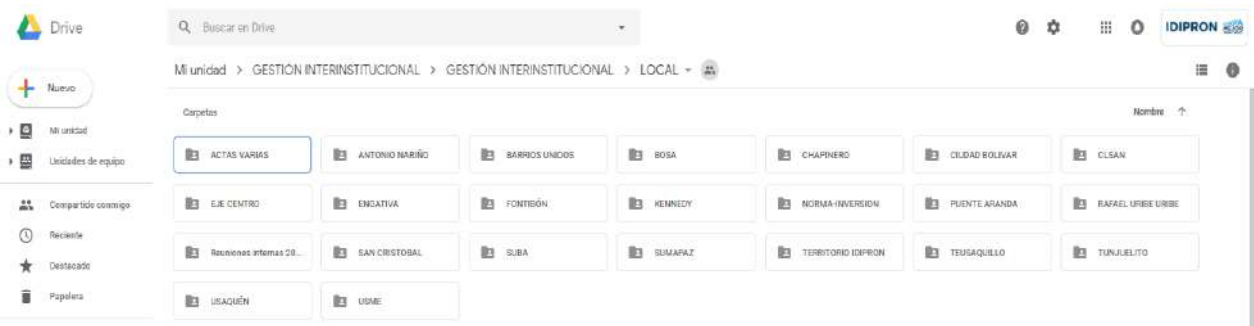
MATRIZ



ACTAS Y LISTADOS

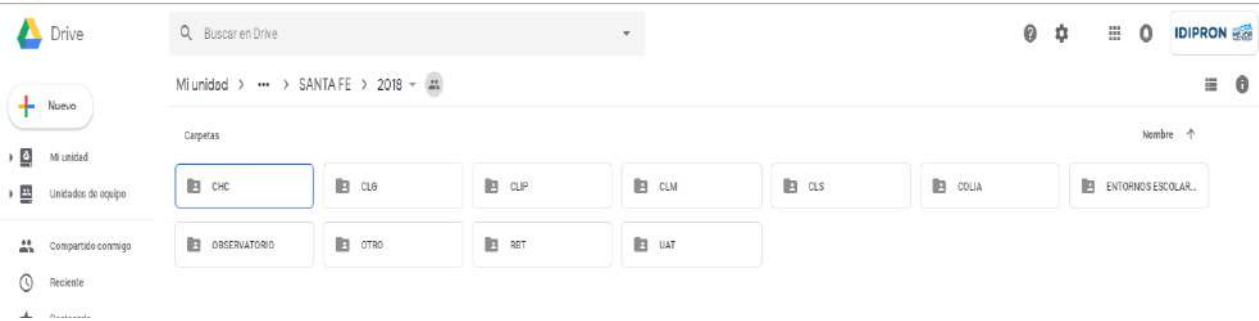


Información recibida y consolidad en el DRIVE de participacionciudadana@idipron.gov.co:

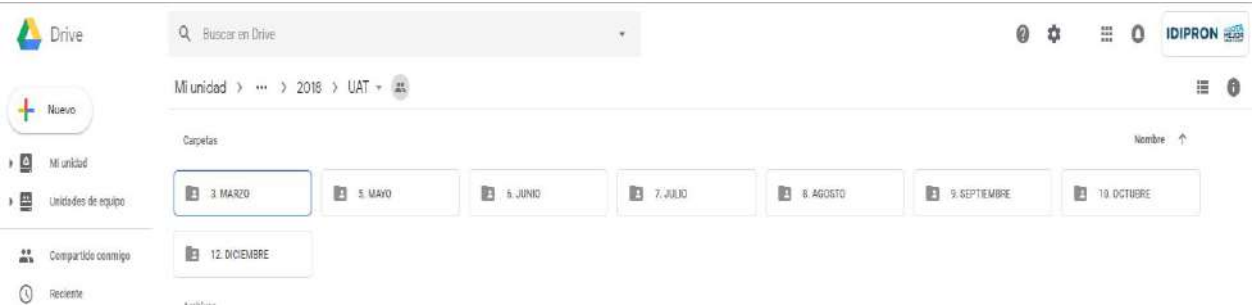


	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	6 de 35
			VIGENTE DESDE	

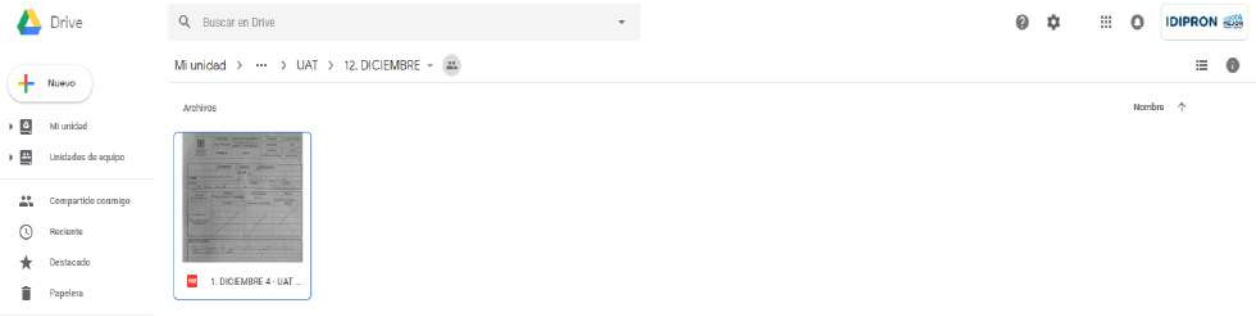
Ejemplo de recopilación de información localidad de Santafé



Ejemplo de recopilación de información Unidad de Apoyo Técnico (UAT) localidad de Santa fé



Ejemplo de recopilación de información del mes de diciembre Unidad de Apoyo Técnico (UAT) localidad de Santa fé



INFORMES EJECUTIVOS AL DIRECTOR SOBRE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN - IDIPRON

Como se había mencionado anteriormente, una de las más importantes razones de hacer el ejercicio de seguimiento a la participación y el diligenciamiento de la Matriz es la de generar oportunamente información la cual pueda ser utilizada para la elaboración de la planificación de las acciones a realizar y la toma de decisiones. Por esta razón, se estipulo en la Estrategia de Participación (PLAN DE ACCIÓN/PLANEACIÓN - acción estratégica No 6) la elaboración de informes ejecutivos de participación en instancias locales y distritales.

En este sentido, se elaboraron los siguientes informes:

- Informe de Gestión de Participación Ciudadana 2017
- Documento Informe de los Comités Locales de Infancia y Adolescencia a corte 31 de julio 2018.
- Informe sobre Mesa de Justicia transicional: Víctimas, etnias y Derechos Humanos.

Cabe resaltar, aunque se realizó el proceso de reorganización de los responsables en las instancias locales y distritales y la elaboración, capacitación e implementación de la Matriz de Diligenciamiento, la recopilación de la información tuvo dificultades por el tipo de información diligenciada, información no suministrada o información entregada fuera de tiempos lo que dificultó las labores de los informes. En este sentido se realizaron algunos informes, pero no todos los informes proyectados en la vigencia 2018. A finales del año 2018 el Equipo de Participación le seguía llegando información de meses anteriores.

	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	8 de 35
			VIGENTE DESDE	

El formato *PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL E-PLA-FT-019*, se creó para hacer seguimiento tanto de las asistencias como a los compromisos generados en cada una de las instancias de participación interinstitucional y, según el reporte consolidado, se resalta con color rojo aquellas localidades e instancias que presenten un nivel de asistencias bajo, porcentualmente igual o inferior al 30%, con color amarillo aquellas que presenten un nivel de asistencias medio, porcentualmente entre el 30% y 60% y, finalmente, con color verde aquellas que presenten un nivel alto de asistencias, porcentualmente entre el 60% y el 100%, sin embargo, para la vigencia 2018, se ha evidenciado dificultades y barreras con el formato para recopilación de la información que no permite realizar los porcentajes de asistencia.

Sin embargo, el Equipo de Participación utilizó matrices de seguimiento, monitoreo y diligenciamiento con el fin de fortalecer el flujo de información y promover y aumentar la participación incidente del Instituto en dichas instancias. Por esta razón, se realizan las siguientes tablas:

ASISTENCIA A LAS INSTANCIAS LOCALES DE PARTICIPACIÓN

Nombre de la Instancia	Asistencia
Consejos Locales de Gobierno	71
Mesas Locales de Pactos con los Observatorios Ciudadanos	6
Comités Operativos Locales de Infancia y Adolescencia – COLIA	84
Comités Operativos Locales de Juventud – COLJ	49
Unidades Locales de Apoyo Técnico – UAT	104
Consejo Local de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Sexual y Explotación Sexual (Red del Buen Trato)	42
Comités Locales de Seguimiento a Casos de Violencias	42
Mesas Locales de Habitabilidad en Calle	21
Comité Local de Política Social (CLOPS)	24

Cabe resaltar, aunque la asistencia ha aumentado, se siguen presentando instancias donde no se asiste o se asiste y se presentan dificultades a la hora de la recopilación de la información. En este sentido, la siguiente es la participación, con registro (acta y/o asistencia) en el DRIVE de participacionciudadana@idipron.gov.co

USAQUÉN (18 ASISTENCIAS A INSTANCIAS)

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U
		HABITABILIDAD DE CALLE		Consejo Local De Política Social (CLOPS)**	Unidad de Apoyo Técnico (UAT)	Comité Operativo Local De Infancia Y Adolescencia (COLIA)	Red del Buen Trato	Comité de Seguimientos de casos de violencia	Consejo Operativo Local de Juventud ****	Observatorio ciudadano	Pactos Locales ***	Consejo Local de Gobierno									
1																					
2	ENERO																				
3	FEBRERO											) 27/02/2018									
4	MARZO						X 08/03/2018	X 15/03/2018													
5	ABRIL				(11/04/2018		X 12/04/2018	X 19/04/2018													
6	MAYO																				
7	JUNIO				X 12/06/2018 19/06/2018																
8	JULIO				X 10/07/2018		) JULIO	(19/07/2018													
9	AGOSTO				X 14/08/2018		) 09/08/2018														
10	SEPTIEMBRE				X 11/09/2018																
11	OCTUBRE				X 09/10/2018				) 02/10/2018												
12	NOVIEMBRE				X 13/11/2018																
13	DICIEMBRE				X 04/12/2018																
		Territorio 2 (Calle) Gilberto Poloche		Territorios	Territorio 1 Natalia Gómez	Territorio 1 Natalia Gómez	UPI Servitá Óscar Noreña	Equipo Psicosocial Territorio	UPI Servitá Óscar Noreña	OAP Óscar Ortiz		OAP Óscar Ortiz									
14																					
15	** CHC, Juventud, Infancia y Adolescencia, LGBTI,																				
16	*** Compromiso firmado por el Director																				
	Usaquen	Chopinero	Santafé	S. Cristóbal	Línea	Tanqueito	Bosa	Kennedy	Fontibón	Engativá	Sabá	8 Unidos	Teusaquillo	Misericordia	Antonio Nariño	Puerta Aranda	Candelaria	Rafael Uribe	Ciudad Bolívar	Sumapaz	

	PROCESO	PLANEACIÓN							CÓDIGO	E-PLA-FT-018
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN							VERSIÓN	
									PÁGINA	9 de 35
									VIGENTE DESDE	

CHAPINERO (28 ASISTENCIAS A INSTANCIAS)

	HABITABILIDAD DE CALLE	Consejo Local De Política Social (CLOPS)**	Unidad de Apoyo Técnico (UAT)	Comité Operativo Local De Infancia Y Adolescencia (COLIA)	Red del Buen Trato	Comité de Seguimientos de casos de violencia	Consejo Operativo Local de Juventud ****	Observatorio ciudadano	Pactos Locales ***	Consejo Local de Gobierno
1										
2	ENERO									
3	FEBRERO									
4	MARZO									
5	ABRIL									
6	MAYO									
7	JUNIO									
8	JULIO									
9	AGOSTO									
10	SEPTIEMBRE									
11	OCTUBRE									
12	NOVIEMBRE									
13	DICIEMBRE									
14		Territorio 2 (Calle) Gilberto Poloche	Territorios	Territorio 1 Edwin Herrera	Territorio 1 Edwin Herrera	UPI Belén Ahilyn Obregón	Equipo Psicosocial Territorio	Territorio 1 Edwin Herrera	OAP Óscar Ortiz	OAP Óscar Ortiz

SANTA FÉ (26 ASISTENCIAS A INSTANCIAS)

	HABITABILIDAD DE CALLE	Consejo Local De Política Social (CLOPS)**	Unidad de Apoyo Técnico (UAT)	Comité Operativo Local De Infancia Y Adolescencia (COLIA)	Red del Buen Trato	Comité de Seguimientos de casos de violencia	Consejo Operativo Local de Juventud ****	Observatorio ciudadano	Pactos Locales ***	Consejo Local de Gobierno
1										
2	ENERO									
3	FEBRERO									
4	MARZO									
5	ABRIL									
6	MAYO									
7	JUNIO									
8	JULIO									
9	AGOSTO									
10	SEPTIEMBRE									
11	OCTUBRE									
12	NOVIEMBRE									
13	DICIEMBRE									
14		Territorio 2 (Calle) Carolina Castro	Territorios	Territorio 1 Edwin Herrera	Territorio 1 Edwin Herrera	UPI LA FAVORITA Johanna Rezalado	Equipo Psicosocial Territorio	UPI LA FAVORITA Johanna Rezalado	OAP Diana Viancha	Cultura Ciudadana Maira Robles/ Luis Fernando

SAN CRISTÓBAL (15 ASISTENCIAS A INSTANCIAS)

	HABITABILIDAD DE CALLE	Consejo Local De Política Social (CLOPS)**	Unidad de Apoyo Técnico (UAT)	Comité Operativo Local De Infancia Y Adolescencia (COLIA)	Red del Buen Trato	Comité de Seguimientos de casos de violencia	Consejo Operativo Local de Juventud ****	Observatorio ciudadano	Pactos Locales ***	Consejo Local de Gobierno
1										
2	ENERO									
3	FEBRERO									
4	MARZO									
5	ABRIL									
6	MAYO									
7	JUNIO									
8	JULIO									
9	AGOSTO									
10	SEPTIEMBRE									
11	OCTUBRE									
12	NOVIEMBRE									
13	DICIEMBRE									
14		Territorio 2 (Calle) Nelcy Espinosa	Territorios	Territorio 1 Rafael González/ Henry Peña	Territorio 1 Rafael González	UPI Santa Lucía Diana Duarte	Equipo Psicosocial Territorio	Territorio 1 Rafael González	OAP Diana Viancha	OAP Diana Viancha

USME (15 ASISTENCIAS A INSTANCIAS)

	HABITABILIDAD DE CALLE	Consejo Local De Política Social (CLOPS)**	Unidad de Apoyo Técnico (UAT)	Comité Operativo Local De Infancia Y Adolescencia (COLIA)	Red del Buen Trato	Comité de Seguimientos de casos de violencia	Consejo Operativo Local de Juventud ****	Observatorio ciudadano	Pactos Locales ***	Consejo Local de Gobierno
1										
2	ENERO									
3	FEBRERO									
4	MARZO									
5	ABRIL									
6	MAYO									
7	JUNIO									
8	JULIO									
9	AGOSTO									
10	SEPTIEMBRE									
11	OCTUBRE									
12	NOVIEMBRE									
13	DICIEMBRE									
14		Territorio 2 (Calle) Gilberto Poloche	Territorios	Territorio 1 Ivone Peña / Diana Cote	Territorio 1 Ivone Peña / Diana Cote	UPI Molinos Iván Rodríguez	Equipo Psicosocial Territorio	Territorio 1 Ivone Peña / Diana Cote	OAP Diana Viancha	OAP Diana Viancha

	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	10 de 35
			VIGENTE DESDE	

TUNJUELITO (13 ASISTENCIAS A INSTANCIAS)

	HABITABILIDAD DE CALLE	Consejo Local De Política Social (CLOPS)**	Unidad de Apoyo Técnico (UAT)	Comité Operativo Local De Infancia Y Adolescencia (COLIA)	Red del Buen Trato	Comité de Seguimientos de casos de violencia	Consejo Operativo Local de Juventud ****	Observatorio ciudadano	Pactos Locales ***	Consejo Local de Gobierno
1										
2	ENERO									)(31/01/2018
3	FEBRERO									)(27/02/2018
4	MARZO		)(13/03/2018		)(15/03/2018	)(01/03/2018	)(20/03/2018			) 21/03/2018
5	ABRIL	(26/04/2018								) 24/04/2018
6	MAYO									
7	JUNIO									) 26/06/2018
8	JULIO									
9	AGOSTO				)(16/08/2018	)(02/08/2018				
10	SEPTIEMBRE									
11	OCTUBRE									
12	NOVIEMBRE	(29/11/2018								
13	DICIEMBRE									
14	Territorio 2 (Calle) Claudia Sánchez	Territorios	Territorio 1 Ivone Peña / Diana Cote	Territorio 1 Ivone Peña / Diana Cote	UPI Santa Lucía Diana Duarte	Equipo Psicosocial Territorio	UPI Santa Lucía Diana Duarte	OAP Óscar Ortiz		OAP Óscar Ortiz

BOSA (33 ASISTENCIAS A INSTANCIAS)

	HABITABILIDAD DE CALLE	Consejo Local De Política Social (CLOPS)**	Unidad de Apoyo Técnico (UAT)	Comité Operativo Local De Infancia Y Adolescencia (COLIA)	Red del Buen Trato	Comité de Seguimientos de casos de violencia	Consejo Operativo Local de Juventud ****	Observatorio ciudadano	Pactos Locales ***	Consejo Local de Gobierno
1										
2	ENERO	)(25/01/2018 30/01/2018					)(08/02/2018			
3	FEBRERO	)(22/02/2018	)(15/02/2018	)(21/02/2018			)(22/02/2018			
4	MARZO		)(07/03/2018	)(21/03/2018			(22/03/2018			
5	ABRIL									
6	MAYO						(31/05/2018			
7	JUNIO		)(06/06/2018	14/06/2018			(28/06/2018			
8	JULIO		)(18/07/2018		03/08/2018	)(27/07/2018	(26/07/2018			
9	AGOSTO		)(16/08/2018	15/08/2018						
10	SEPTIEMBRE		)(06/09/2018	19/09/2018	)(07/09/2018	28/09/2018	(20/09/2018			
11	OCTUBRE	)(19/10/2018	)(04/10/2018	17/10/2018			)(25/10/2018			
12	NOVIEMBRE	)(22/11/2018	)(01/11/2018	21/11/2018			)(29/11/2018			
13	DICIEMBRE									
14	Territorio 2 (Calle) Nelcy Espinosa	Territorios	Territorio 1 Ana Clavijo	Territorio 1 Ana Clavijo	UPI Perdomo Tito Contreras	Equipo Psicosocial	Territorio 1 Ana Clavijo	OAP Diana Viancha		OAP Diana Viancha

KENNEDY (33 ASISTENCIAS A INSTANCIAS)

	HABITABILIDAD DE CALLE	Consejo Local De Política Social (CLOPS)**	Unidad de Apoyo Técnico (UAT)	Comité Operativo Local De Infancia Y Adolescencia (COLIA)	Red del Buen Trato	Comité de Seguimientos de casos de violencia	Consejo Operativo Local de Juventud ****	Observatorio ciudadano	Pactos Locales ***	Consejo Local de Gobierno
1										
2	ENERO									
3	FEBRERO	)(22/02/2018	)(08/02/2018	16/02/2018						
4	MARZO		01/03/2018	15/03/2018			)(23/03/2018	)(08/03/2018		
5	ABRIL		14/03/2018							) 09/04/2018
6	MAYO	16/05/2018					(31/05/2018			
7	JUNIO		)(07/06/2018	21/06/2018			) 29/06/2018			
8	JULIO	)(04/07/2018	05/07/2018		)(30/07/2018	)(25/07/2018	)(27/07/2018			
9	AGOSTO		) 02/08/2018	16/08/2018			31/08/2018			
10	SEPTIEMBRE		06/09/2018	19/09/2018	28/09/2018	26/09/2018	28/09/2018			
11	OCTUBRE	)(03/10/2018								
12	NOVIEMBRE	)(07/11/2018	01/11/2018	15/11/2018			)(30/11/2018			
13	DICIEMBRE		)(06/12/2018							
14	Territorio 2 (Calle) Sandra Pineda	Territorios	Territorio 1 Ana Clavijo	Territorio 1 Ana Clavijo	UPI Perdomo Tito Contreras	Equipo Psicosocial Territorio	Territorio 1 Ana Clavijo	OAP Diana Viancha		OAP Diana Viancha

FONTIBÓN (37 ASISTENCIAS A INSTANCIAS)

	HABITABILIDAD DE CALLE	Consejo Local De Política Social (CLOPS)**	Unidad de Apoyo Técnico (UAT)	Comité Operativo Local De Infancia Y Adolescencia (COLIA)	Red del Buen Trato	Comité de Seguimientos de casos de violencia	Consejo Operativo Local de Juventud ****	Observatorio ciudadano	Pactos Locales ***	Consejo Local de Gobierno
1										
2	ENERO									)(30/01/2018
3	FEBRERO		) 21/02/2018	28/02/2018						) 20/02/2018
4	MARZO						)(14/03/2018			)(20/03/2018
5	ABRIL		) 20/04/2018							) 24/04/2018
6	MAYO									
7	JUNIO	)(07/06/2018								)(26/06/2018
8	JULIO		) 10/07/2018	25/07/2018			)(11/07/2018			)(31/07/2018
9	AGOSTO	)(16/08/2018	)(14/08/2018	29/08/2018			)(08/08/2018			) 28/08/2018
10	SEPTIEMBRE	) 15/09/2018	)(11/09/2018	26/09/2018	18/09/2018	18/09/2018	)(28/09/2018			)(25/09/2018
11	OCTUBRE	)(19/10/2018	09/10/2018	16/10/2018						)(26/10/2018
12	NOVIEMBRE		13/11/2018	20/11/2018	14/11/2018		(20/11/2018			(27/11/2018
13	DICIEMBRE	)(28/11/2018					)(13/12/2018			
14	Territorio 2 (Calle) Sandra Pineda	Territorios	Territorio 1 Ana Clavijo	Territorio 1 Ana Clavijo	UPI Normandía Marcela Muñoz	Equipo Psicosocial Territorio	Territorio 1 Ana Clavijo	OAP Óscar Ortiz		OAP Óscar Ortiz

	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	11 de 35
			VIGENTE DESDE	

ENGATIVÁ (18 ASISTENCIAS A INSTANCIAS)

	HABITABILIDAD DE CALLE	Consejo Local De Política Social (CLOPS)**	Unidad de Apoyo Técnico (UAT)	Comité Operativo Local De Infancia Y Adolescencia (COLIA)	Red del Buen Trato	Comité de Segimientos de casos de violencia	Consejo Operativo Local de Juventud ****	Observatorio ciudadano	Pactos Locales ***	Consejo Local de Gobierno	Comité de Estupefacientes
1											
2	ENERO										
3	FEBRERO										
4	MARZO	X 14/03/2018				X 02/03/2018	X 20/03/2018			X 27/02/2018	
5	ABRIL					X 17/04/2018	X 17/04/2018			X 23/03/2018	
6	MAYO	X 16/05/2018						X 14/03/2018			
7	JUNIO							X 05/04/2018			
8	JULIO										
9	AGOSTO										
10	SEPTIEMBRE	x 21/09/2018									
11	OCTUBRE		31/10/2018	03/10/2018							
12	NOVIEMBRE										
13	DICIEMBRE										
14		Territorio 2 (Calle) Gilberto Poloche	Territorios	Territorio 1 Natalia Gómez	Territorio 1 Diana Rocha	UPI La Florida Alberto Barrera	Equipo Psicosocial Territorio	Territorio 1 Natalia Gómez	OAP Óscar Ortiz	OAP Óscar Ortiz	

SUBA (30 ASISTENCIAS A INSTANCIAS)

	HABITABILIDAD DE CALLE	Consejo Local De Política Social (CLOPS)**	Unidad de Apoyo Técnico (UAT)	Comité Operativo Local De Infancia Y Adolescencia (COLIA)	Red del Buen Trato	Comité de Seguimientos de casos de violencia	Consejo Operativo Local de Juventud ****	Observatorio ciudadano	Pactos Locales ***	Consejo Local de Gobierno
1										
2	ENERO						X 30/01/2018			X 31/01/2018
3	FEBRERO						X 13/02/2018			X 21/02/2018
4	MARZO				X 13/03/2018		X 08/03/2018			X 14/03/2018
5	ABRIL						X 12/04/2018			X 18/04/2018
6	MAYO		X 09/05/2018				X 10/05/2018			X 23/05/2018
7	JUNIO						X 14/06/2018			X 20/06/2018
8	JULIO					X 17/07/2018	X 12/07/2018			X 18/07/2018 31/07/2018
9	AGOSTO				X 14/08/2018		X 09/08/2018			X 15/08/2018
10	SEPTIEMBRE						X 13/09/2018			X 03/10/2018
11	OCTUBRE			X 11/10/2018			X 11/10/2018			X 17/10/2018
12	NOVIEMBRE						X 08/11/2018			X 30/11/2018
13	DICIEMBRE						X 13/12/2018			X 11/12/2018
	NO INSTALADA	Territorios	Territorio 1 Natalia Gómez	Territorio 1 Natalia Gómez	UPI Servitá Oscar Noreña	Equipo Psicosocial	Territorio 1 Natalia Gómez	OAP Óscar Ortiz	Cultura Ciudadana Maira Robles/	OAP Óscar Ortiz

BARRIOS UNIDOS (9 ASISTENCIAS A INSTANCIAS)

	HABITABILIDAD DE CALLE	Consejo Local De Política Social (CLOPS)**	Unidad de Apoyo Técnico (UAT)	Comité Operativo Local De Infancia Y Adolescencia (COLIA)	Red del Buen Trato	Comité de Seguidmientos de casos de violencia	Consejo Operativo Local de Juventud ****	Observatorio ciudadano	Pactos Locales ***	Consejo Local de Gobierno	
1											
2	ENERO										
3	FEBRERO										
4	MARZO					X 02/03/2018		X 23/03/2018			
5	ABRIL				X 26/04/2018	X 22/03/2018					
6	MAYO					X 06/04/2018					
7	JUNIO										
8	JULIO					X 06/07/2018					
9	AGOSTO				X 23/08/2018						
10	SEPTIEMBRE					X 07/09/2018					
11	OCTUBRE		X OCT								
12	NOVIEMBRE										
13	DICIEMBRE										
14		Territorio 2 (Calle) Gilberto Poloche	Territorios	Territorio 1 Natalia Gómez	Territorio 1 Natalia Gómez	UPI Luna Park Johanna Diaz	Equipo Psicosocial Territorio	UPI La Rioja Giovanni Cock	OAP Oscar Ortiz	Cultura Ciudadana Maira Robles/ Luis Fernando	OAP Oscar Ortiz

TEUSAQUILLO (29 ASISTENCIAS A INSTANCIAS)

	HABITABILIDAD DE CALLE	Consejo Local De Política Social (CLOPS)**	Unidad de Apoyo Técnico (UAT)	Comité Operativo Local De Infancia Y Adolescencia (COLIA)	Red del Buen Trato	Comité de Seguidientos de casos de violencia	Consejo Operativo Local de Juventud ****	Observatorio ciudadano	Pactos Locales ***	Consejo Local de Gobierno
1										
2	ENERO						) 30/01/2018			X 30/01/2018
3	FEBRERO		(28/02/2018	(21/02/2018						X 23/02/2018
4	MARZO		X 23/03/2018	X 21/03/2018						X 09/03/2018
5	ABRIL									X 06/04/2018
6	MAYO		X 23/05/2018	X 16/05/2018						X 04/05/2018
7	JUNIO	(07/06/2018	X 27/06/2018	X 20/06/2018						) 01/06/2018
8	JULIO		X 25/07/2018							(06/07/2018
9	AGOSTO		X 22/08/2018	X 15/08/2018	X 16/08/2018					X 07/09/2018
10	SEPTIEMBRE		X 26/09/2018	X 19/09/2018				x		X 16/09/2018
11	OCTUBRE									(08/10/2018
12	NOVIEMBRE			X 21/11/2018						
13	DICIEMBRE		X 12/12/2018	X 11/12/2018						
14		Territorio 2 (Calle) Sandra Pineda	Territorios	Territorio 1 Edwin Herrera	Territorio 1 Edwin Herrera	UPI Belén Ahilyn Obregón	Equipo Psicosocial Territorio	UPI La Favorita Johanna Regalado	OAP Óscar Ortiz	OAP Óscar Ortiz

	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	12 de 35
			VIGENTE DESDE	

MÁRTIRES (33 ASISTENCIAS A INSTANCIAS)

	HABITABILIDAD DE CALLE	Consejo Local De Política Social (CLOPS)**	Unidad de Apoyo Técnico (UAT)	Comité Operativo Local De Infancia Y Adolescencia (COLIA)	Red del Buen Trato	Comité de Seguimientos de casos de violencia	Consejo Operativo Local de Juventud ****	Observatorio ciudadano	Pactos Locales ***	Consejo Local de Gobierno
1										
2	ENERO		(30/01/2018			(19/01/2018				
3	FEBRERO		(27/02/2018	13/02/2018			22/02/2018	27/02/2018		
4	MARZO		(23/03/2018	01/03/2018			22/03/2018			
5	ABRIL									
6	MAYO		(23/05/2018	03/05/2018						
7	JUNIO		05/06/2018							
8	JULIO		(26/06/2018	07/06/2018			28/06/2018			29/06/2018
9	AGOSTO		(31/07/2018				26/07/2018			27/07/2018
10	SEPTIEMBRE	26/09/2018	(29/08/2018	15/08/2018						
11	OCTUBRE		(20/09/2018	06/09/2018						28/09/2018
12	NOVIEMBRE		(23/10/2018	04/10/2018						
13	DICIEMBRE	27/11/2018	(01/11/2018							23/11/2018
14	Territorio 2 (Calle) Carolina Castro	Territorios	Territorio 1 Claudia Torres	Territorio 1 Claudia Torres	UPI Liberia Roger Ordóñez	Equipo Psicosocial Territorio	UPI La Rioja Giovanni Cock	OAP Diana Viancha	Cultura Ciudadana Maira Robles/ Luis Fernando	OAP Diana Viancha

ANTONIO NARIÑO (15 ASISTENCIAS A INSTANCIAS)

	HABITABILIDAD DE CALLE	Consejo Local De Política Social (CLOPS)**	Unidad de Apoyo Técnico (UAT)	Comité Operativo Local De Infancia Y Adolescencia (COLIA)	Red del Buen Trato	Comité de Seguimientos de casos de violencia	Consejo Operativo Local de Juventud ****	Observatorio ciudadano	Pactos Locales ***	Consejo Local de Gobierno
1										
2	ENERO									
3	FEBRERO									
4	MARZO			23/03/2018	20/03/2018	21/03/2018				
5	ABRIL				18/04/2018	18/04/2018				17/04/2018
6	MAYO									
7	JUNIO									
8	JULIO				18/07/2018	18/07/2018				27/07/2018
9	AGOSTO			23/08/2018	15/08/2018	15/08/2018				
10	SEPTIEMBRE					19/09/2018				19/09/2018
11	OCTUBRE									X 30/10/2018
12	NOVIEMBRE									
13	DICIEMBRE									
14	NO INSTALADA	Territorios	Territorio 1 Rafael González	Territorio 1 Rafael González	UPI Luna Park Johanna Díaz	Equipo Psicosocial Territorio	Territorio 1 Rafael González	OAP Óscar Ortiz	Cultura Ciudadana Maira Robles/ Luis Fernando	OAP Óscar Ortiz

PUENTE ARANDA (24 ASISTENCIAS A INSTANCIAS)

	HABITABILIDAD DE CALLE	Consejo Local De Política Social (CLOPS)**	Unidad de Apoyo Técnico (UAT)	Comité Operativo Local De Infancia Y Adolescencia (COLIA)	Red del Buen Trato	Comité de Seguimientos de casos de violencia	Consejo Operativo Local de Juventud ****	Observatorio ciudadano	Pactos Locales ***	Consejo Local de Gobierno
1										
2	ENERO		(30/01/2018							
3	FEBRERO	(28/02/2018	(08/02/2018			(15/02/2018				
4	MARZO	(27/03/2018	(08/03/2018	16/03/2018		15/03/2018				
5	ABRIL		(12/04/2018							
6	MAYO	(29/05/2018	(10/05/2018	18/05/2018						
7	JUNIO		22/06/2018	14/06/2018	15/06/2018					
8	JULIO		(12/07/2018				26/07/2018			
9	AGOSTO		(09/08/2018	22/08/2018		13/08/2018				
10	SEPTIEMBRE			04/09/2018						
11	OCTUBRE									
12	NOVIEMBRE			06/11/2018						
13	DICIEMBRE		(13/12/2018	04/12/2018						
14	Territorio 2 (Calle) Carolina Castro	Territorios	Territorio 1 Edwin Herrera	Territorio 1 Edwin Herrera	UPI LA 32 Carlos Figueroa	Equipo Psicosocial Territorio	UPI LA 32 Carlos Figueroa	OAP Diana Viancha		OAP Diana Viancha

CANDELARIA (19 ASISTENCIAS A INSTANCIAS)

	HABITABILIDAD DE CALLE	Consejo Local De Política Social (CLOPS)**	Unidad de Apoyo Técnico (UAT)	Comité Operativo Local De Infancia Y Adolescencia (COLIA)	Red del Buen Trato	Comité de Seguimientos de casos de violencia	Consejo Operativo Local de Juventud ****	Observatorio ciudadano	Pactos Locales ***	Consejo Local de Gobierno
1										
2	ENERO	(26/01/2018								
3	FEBRERO			08/02/2018	13/02/2018					
4	MARZO	(23/03/2018		08/03/2018						
5	ABRIL									
6	MAYO		(03/05/2018	10/05/2018						
7	JUNIO		07/06/2018							
8	JULIO		(15/06/2018	14/06/2018						
9	AGOSTO		(05/07/2018							
10	SEPTIEMBRE		(02/08/2018	09/08/2018						
11	OCTUBRE		(06/09/2018	13/09/2018						
12	NOVIEMBRE			11/10/2018						
13	DICIEMBRE			08/11/2018						
14	Territorio 2 (Calle) Carolina Castro	Territorios	Territorio 1 Paola Becerra	Territorio 1 Edwin Herrera (Con Santa Fe)	UPI La Favorita Johanna Regalado	Equipo Psicosocial Territorio	UPI Belén Ahilyn Obregón	OAP Diana Viancha		OAP Diana Viancha

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	14 de 35
			VIGENTE DESDE	

Como se mencionó anteriormente, con los registros obtenidos en el Drive (listas de asistencia y/o actas de las sesiones de las diferentes instancias) se puede observar la mejora en la participación en mucha de las instancias, sin embargo, hay localidades en las que no se evidencia participación ya sea, en primer lugar, por la falta de asistencia, en segundo lugar, hubo asistencia pero no se registró por falta de evidencias (lista de asistencia, actas, matriz), en tercer lugar, evidencias entregadas por los responsables fuera de tiempo para la entrega del informe, en cuarto lugar, evidencias que fueron entregadas por los responsables de asistir pero no fueron subidas en el Drive por los responsables de la consolidación de la información y, por último, muchas de las instancias no se realizan mensualmente o las instancias no fueron convocadas, en algunos meses, por inconvenientes de la Secretaría Técnica.

Con base en lo anterior, y teniendo en cuentas las dificultades presentadas durante el 2018, la Oficina Asesora de Planeación viene evaluando el proceso con el fin de generar planes de mejoramiento en la sistematización y flujo de la información de una manera más ágil y fácil, fortalecer la asistencia y participación en las diferentes instancias, robustecer el proceso de Participación Ciudadana y, con ello, generar y fortalecer el ejercicio en la toma de decisiones.

B. GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL DISTRITAL

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON ha extendido su compromiso e interés por fortalecer la participación incidente del Instituto en las diferentes instancias distritales que permita visibilizar la misionalidad del Instituto, fortalecer los ejercicios de articulación institucional, los procesos de rendición de cuentas, el control social y la interacción y diálogo con la ciudadanía. Por este motivo, se establecieron responsables de la asistencia, articulación, participación y sistematización de información con relación a la instancia correspondiente y, por ende, dar cumplimiento a las convocatorias.

Nº	Área Temática	RELACIONES INSTITUCIONALES DISTRITALES, EXTERNAS									
		UBICACIÓN DE REFERENCIA	CONTACTO	TELÉFONO	CORREO INSTITUCIONAL PERSONAL	PERIODICIDAD DE LA INSTANCIA	TÍPICO ESTADO DE RELACIÓN INSTITUCIONAL	RESPONSABLES EXTERNOS RESPONSABLES DE LA INSTANCIA	GESTIÓN	STATUS INSTANCIA	INSTANCIA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA
1	COMITÉ DISTRITAL DE JUVENTUD	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	YHISRAEL VILLALBA	310400893	asistencias@idipron.gov.co	MESESAL (CUANDO HAYA SESIÓN EXTRAORDINARIA)	ENTRE 3 Y 4 HORAS			NORMALITIVA DELEGATORIA	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SUBSECRETARÍA DE JUVENTUD
2	COMITÉ DISTRITAL DE EMERGENCIAS Y ASISTENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	HUMBERTO CHARRA	310400893	asistencias@idipron.gov.co	MESESAL	ENTRE 2 Y 4 HORAS			NORMALITIVA DELEGATORIA	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SUBSECRETARÍA DE ASISTENCIA
3	MESA NACIONAL DE EMERGENCIAS	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN (INVESTIGACIONES)	HUMBERTO CHARRA	310400893	asistencias@idipron.gov.co	CADA DOS MESES O CUANDO SE CONVOQUE	ENTRE 3 Y 4 HORAS			NOES DELEGATORIA PERO IMPORTANTE PARA LA INSTITUCIÓN	CRIF - INSTITUTO VENEZOLANO DE POLICIA NACIONAL
4	COMITÉ DISTRITAL DE SIDA	DIRECCIÓN ÁREA DE SOCIOLEGAL	DIRECTOR VÍCTIMO ORGANIZADO FARMACIO PACHECO	3016207085	asistencias@idipron.gov.co	DOCE VECES AL AÑO O CUANDO HAYA SESIÓN EXTRAORDINARIA	ENTRE 2 Y 3 HORAS			NORMALITIVA DELEGATORIA	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SUBSECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y JUSTICIA
5	COMITÉ DISTRITAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	DANIEL VARELA	310500829	asistencias@idipron.gov.co	TRES VECES POR AÑO	ENTRE 2 Y 4 HORAS			NORMALITIVA DELEGATORIA	ALTA COMISIÓN PARA EL EXAMEN DE LAS VICTIMAS Y RECONSTRUCCIÓN
6	COMITÉ TÉCNICO DE ASISTENCIA Y ASesoría	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	DANIEL VARELA	310500829	asistencias@idipron.gov.co	VECE VECES POR AÑO O CUANDO HAYA SESIÓN EXTRAORDINARIA	ENTRE 3 Y 4 HORAS			NORMALITIVA DELEGATORIA	ALTA COMISIÓN PARA EL EXAMEN DE LAS VICTIMAS Y RECONSTRUCCIÓN
7	MESA DISTRITAL DE EDUCACIÓN - SIDA	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN (ÁREA DE SOCIOLEGAL)	DANIEL VARELA	3016207085	asistencias@idipron.gov.co	CUANDO SE CONVOQUE LA SESIÓN	ENTRE 2 Y 4 HORAS			NORMALITIVA DELEGATORIA	SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN - SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD
8	CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA SOCIAL	DIRECCIÓN ÁREA DE SOCIOLEGAL	DIRECTOR VÍCTIMO ORGANIZADO KATIA PACHECO	3016207085	asistencias@idipron.gov.co	CUANDO SE CONVOQUE LA SESIÓN	ENTRE 2 Y 3 HORAS			NORMALITIVA DELEGATORIA	SECRETARÍA DISTRITAL DE POLÍTICA SOCIAL
9	MESA PLURISINSTITUCIONAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	DANIEL VARELA	310500829	asistencias@idipron.gov.co	MESESAL	ENTRE 2 Y 4 HORAS			NOES DELEGATORIA PERO IMPORTANTE PARA LA INSTITUCIÓN	SECRETARÍA DE GOBIERNO - SUBSECRETARÍA DE ASISTENCIA
10	MESA DISTRITAL DE POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	YULY GÓMEZ	310501305	asistencias@idipron.gov.co	MESESAL	ENTRE 2 Y 4 HORAS			NOES DELEGATORIA PERO IMPORTANTE PARA LA INSTITUCIÓN	SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN
11	REB - PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE TRABAJO INFANTE	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	YULY GÓMEZ	310501305	asistencias@idipron.gov.co	BISEMANAL	ENTRE 2 Y 4 HORAS			NOES DELEGATORIA PERO IMPORTANTE PARA LA INSTITUCIÓN	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
12	MESA DISTRITAL DE POLÍTICA PÚBLICA DE VIOLENCIA DE CALLE	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	BLANCA PACHECO	310500829	asistencias@idipron.gov.co	MESESAL	ENTRE 2 Y 4 HORAS			SI	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
13	MESA DISTRITAL DE POLÍTICA PÚBLICA DE FUEGO ARMADO	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	JACQUELINE	310500829	asistencias@idipron.gov.co	MESESAL	ENTRE 2 Y 4 HORAS			SI	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA NIÑEZ
14	COMITÉ DISTRITAL DE ESTUPRO	ÁREA DE SALUD PÚBLICA DE INTEGRACIÓN	YOLANDA AGUIRRE	301600829	asistencias@idipron.gov.co	MESESAL	ENTRE 2 Y 3 HORAS			SI	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
15	MESA DISTRITAL CONTRA LA VIOLENCIA	COOPERATIVA	NATALIA GARCÍA	301700829	asistencias@idipron.gov.co	MESESAL	ENTRE 2 Y 4 HORAS			NORMALITIVA DELEGATORIA	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - EDUCACIÓN
16	MESA INTERINSTITUCIONAL DE DERECHOS DE LA MUJER	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	JACQUELINE	310500829	asistencias@idipron.gov.co	MESESAL	ENTRE 2 Y 4 HORAS			SI	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
17	COMITÉ DE SEGURIDAD LA ASISTENCIA DE LA ASISTENCIA SOCIAL	COOPERATIVA	NATALIA GARCÍA	301700829	asistencias@idipron.gov.co	MESESAL	ENTRE 2 Y 4 HORAS			SI	CRIF - SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
18	MESA TÉCNICA PREVENCIÓN VIOLENCIA Y FORTALECIMIENTO SOCIAL	COOPERATIVA	NATALIA GARCÍA	301700829	asistencias@idipron.gov.co	MESESAL	ENTRE 2 Y 4 HORAS			NORMALITIVA DELEGATORIA	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
19	MESA DISTRITAL DE FORTALECIMIENTO SOCIAL - COMITÉ DISTRITAL DE FORTALECIMIENTO	COOPERATIVA	NATALIA GARCÍA	301700829	asistencias@idipron.gov.co	MESESAL	ENTRE 2 Y 4 HORAS			NORMALITIVA DELEGATORIA	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
20	MESA TÉCNICA JUSTICIA RESTAURATIVA	ÁREA DE SOCIOLEGAL	JORGE LEAL	310500829	asistencias@idipron.gov.co	CADA DOS MESES O CUANDO SE CONVOQUE	ENTRE 2 Y 4 HORAS			NORMALITIVA DELEGATORIA	CRIF - SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA
21	MESA TÉCNICA DE PREVENCIÓN SIDA	ÁREA DE SOCIOLEGAL	FARMACIO PACHECO	3016207085	asistencias@idipron.gov.co	CADA DOS MESES O CUANDO SE CONVOQUE	ENTRE 2 Y 4 HORAS			NORMALITIVA DELEGATORIA	CRIF - SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA
22	RUTA DE OPORTUNIDADES	ÁREA EMPRENDEDOR	JENIFER PACHECO	310501305	asistencias@idipron.gov.co	MESESAL	ENTRE 2 Y 4 HORAS			NORMALITIVA DELEGATORIA	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
23	COMITÉ TRATA	VALDOLIVA GARCÍA	301700829	asistencias@idipron.gov.co	ENCASOS EXCEPCIONALES	ENTRE 2 Y 4 HORAS				NOES DELEGATORIA PERO FUNDAMENTAL	
24	MESA DISTRITAL DE DERECHOS HUMANOS	NO HAY REFERENCIA								NOES DELEGATORIA PERO FUNDAMENTAL	SECRETARÍA DE GOBIERNO - SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	15 de 35
			VIGENTE DESDE	

COMITÉ OPERATIVO DISTRITAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (CODIA)

En este espacio, se realiza el avance de los acuerdos y la coordinación de las acciones para la materialización de la Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá, IDIPRON en el desarrollo de dicho Comité, contribuyó A:

- La materialización de 5 acciones estratégicas formuladas dentro del Plan de Acción de la Política Publica de Infancia y Adolescencia - PPIA,
- Aportó en la consolidación del informe del Sistema de Monitoreo de Calidad de vida de Infancia y Adolescencia - SMIA 2018;
- Se detallaron los principales resultados cualitativos y cuantitativos logrados institucionalmente frente a la población de Infancia y Adolescencia en el marco del restablecimiento de sus derechos:
 - Habitantes de calle,
 - En riesgo de calle,
 - Víctimas y en riesgo de la ESCNNA
 - Riesgo de conflicto con la Ley.

MESA EN CONTRA DE LA EXPLOTACIÓN SECUAL Y COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES (ESCNNA)

Dentro del objetivo de diseñar una estrategia territorial para el abordaje de la prevención y atención de la ESCNNA se realizó lo siguiente:

- Mesas técnicas (09 de marzo, 13 de abril y 04 de mayo), en las que se realizó un diálogo sobre los insumos necesarios para la construcción de la Estrategia Territorial de Prevención;
- Se determinó construir una matriz que respondiera al trabajo territorial de todas las entidades presentes en la mesa con el fin de recolectar, conocer y articular como insumo para la estrategia territorial;
- Se socializó el trabajo que realiza el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la juventud – IDIPRON, teniendo en cuenta que es la entidad que responde en la atención y prevención de la ESCNNA;
- Se hizo entrega de la matriz consolidada con el fin de realizar socialización en la mesa técnica. Una vez consolidado se construirá: (La estructura de la estrategia, cronograma para entregar insumos. Posible fecha del primer documento borrador correspondiente Estrategia territorial construida para el abordaje de la prevención y atención de la ESCNNA).

UNIDAD DE APOYO TÉCNICO (UAT) – CONSEJO POLÍTICA SOCIAL

Se ha venido realizando el seguimiento en el aplicativo de la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS) a los compromisos asignados al Instituto:

- Asuntos de adolescentes en conflicto con la ley;
- Estrategias de abordaje psicosocial en territorio;
- Habitante de calle;
- Atención y prevención de la violencia contra las mujeres.

MESA DISTRITAL DE JUVENTUD

En cumplimiento con la Ley estatutaria 1622 DE 2013 y el Decreto Distrital 668 de 2017, sobre el procedimiento para la formulación de políticas públicas; se ha venido adelantando el proceso de formulación de la nueva Política Pública de Juventud 2018-2030, en el cual el IDIPRON ha participado activamente, mediante la validación y consolidación de objetivos, productos y resultados esperados a 2030, en el marco del procedimiento CONPES D.C. A continuación, se presenta un resumen de las actividades ejecutadas según las fases:

- **Ajuste proceso de PPDJ – Fase preparatoria**

-Se coordinó la articulación para la realización de diálogos con población IDIPRON, estableciendo el cronograma con los respectivos responsables.

- **Fase agenda pública**

-Se organizaron los grupos poblacionales de IDIPRON, con el fin de hacer efectivos los diálogos programados, además de realizar acompañamiento en las actividades.

	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	16 de 35
			VIGENTE DESDE	

-Se participó activamente en todas las mesas programadas y se dio respuesta a todos los requerimientos solicitados por parte de la secretaría técnica.

• Fase formulación

- Se apoyaron los diálogos pendientes por efectuar con población vulnerable.
- Se llevaron a la mesa las inquietudes y necesidades de la población IDIPRON, con el fin de incluirlas en la PPJ.
- Se participó activamente en la construcción de las dimensiones, además de revisar y retroalimentar el documento preliminar de la PPJ.
- Los jóvenes del IDIPRON participaron activamente en la formulación de la Política Pública de Juventud, mediante la Mesa Distrital de Juventud en donde expusieron sus observaciones en distintos temas, además de contar con la representación de algunos de ellos en los Consejos Distritales de Control Político.

A. ANALISIS DOFA DE LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

Análisis Interno	Fortalezas	Debilidades
Análisis Externo	Oportunidades	Amenazas

Fortalezas

Etapa de diagnóstico y formulación:

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, ha venido estipulando acciones y/o actividades institucionales concernientes a promover y fortalecer la interacción y participación de la ciudadanía que han permitido generar canales de comunicación y Acceso a la Información y, por ende, ha mejorado los canales para visibilizar el quehacer diario del Instituto e impactar de manera favorable en la imagen institucional y las prácticas de buen gobierno y lucha contra la corrupción.

Para ello, se viene promoviendo una cultura institucional, en la cual, la planeación desempeñe un papel determinante dentro de la Gestión Institucional mediante la construcción de procesos de alistamiento institucional y ejecución de acciones y/o actividades con el fin de crear las condiciones institucionales idóneas para la promoción efectiva de la participación ciudadana, la promoción de espacios de diálogo y concertación, el control social y la rendición de cuentas y, por ende, planes de mejoramiento que permita evaluar la gestión del Instituto

- Se ha construido una herramienta de recolección de información generada en las instancias de participación locales y distritales
- Se ha generado un proceso de redistribución de responsables de la asistencia a las instancias
- Se viene adelantando un proceso de mejoramiento de los manuales y la documentación de participación ciudadana.

Etapa de implementación:

En este sentido, se ha venido generando una mayor participación en las diferentes instancias distritales mediante el fortalecimiento de la presencia institucional con la redistribución de responsables, de una manera más organizada y con profesionales idóneos para mejorar la participación con una asistencia incidente mediante articulaciones interinstitucionales y entrega y flujo de información detallada y específica de interés para el Instituto.

Por la misionalidad del Instituto, y por las cualidades de las personas que laboran en el desarrollo diario de a misionalidad, el Instituto cuenta con un potencial humano y profesional que pueda incidir en todos los escenarios de política pública y contribuir y participar en la planeación de acciones y/o actividades y en la toma de decisiones, como una Institución, referente en los temas gruesos que se manejan en el quehacer diario de la institucionalidad.

Debilidades

Etapa de diagnóstico y formulación:

Teniendo en cuenta la importancia de las diferentes instancias de participación en la toma de decisiones en política

	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	17 de 35
			VIGENTE DESDE	

pública, la articulación interinstitucional y los escenarios para visibilizar la misionalidad y labor del Instituto, se han presentado avances, sin embargo, los resultados no han sido los esperados, principalmente, por las dificultades en la recopilación y sistematización de la información.

Etapas de implementación:

En primer lugar, la información generada se ha venido quedando en conocimiento de algunas personas responsables de asistir a las diferentes instancias y no ha permitido su retroalimentación a las diferentes áreas, dependencias y equipos, por este motivo, se han generado dificultades en la elaboración de informes ejecutivos a Dirección, ya que estos, son los insumos para conocer qué pasa al interior de estos espacios y cómo se está articulando interinstitucionalmente con la misionalidad del Instituto.

En segundo lugar, la información de las acciones y/o actividades desarrolladas, por los equipos en territorio en las diferentes localidades, no ha sido publicada y/o divulgada, lo que genera imposibilidad de visibilizar dichas acciones en las instancias de participación. Por un lado, no permite articular estas acciones en los diferentes Planes de Acción de las instancias, invisibilizando aún más las acciones que desarrolla el Instituto y, por otro, no permite hacer una articulación interinstitucional que podría facilitar el desarrollo de las acciones y/o actividades que lleva a cabo el Instituto.

En tercer lugar, la participación no ha sido la esperada, se limita a la asistencia y al envío de evidencia, sin generar información, un resultado o una participación incidente que, en consecuencia, no permite aprovechar de la mejor manera estos espacios en visibilizar las acciones del Instituto, realizar articulaciones interinstitucionales y/o proponer estrategias que ayuden al restablecimiento de los derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) en las diferentes localidades.

En cuarto lugar, las herramientas de recopilación y sistematización de la información generada han tenido dificultades en su implementación ya que ocasiones los responsables de asistir a las instancias de participación no diligencian la información y/o la han diligenciado de una manera errónea, de la misma manera, suele pasar con las evidencias como las listas de asistencia y actas. En este sentido, no se evidencia un monitoreo permanente frente al cumplimiento de compromisos en espacios interinstitucionales locales y distritales

En quinto lugar, se siguen presentando inquietudes con respecto al personal dispuesto para este compromiso, se ha venido mencionando, que sigue siendo insuficiente a pesar del lineamiento de delegar en caso de que el responsable no pueda asistir. Muchas de las inquietudes radican en los desplazamientos, sesiones simultáneas en diferentes localidades y, por último, otras actividades, de carácter misional, que impiden la participación en todas las instancias locales.

Por último, aunque el lineamiento ha sido que el tema de contratación no es una excusa válida para no delegar, los procesos de contratación han sido una queja recurrente que ha imposibilitado la asistencia a algunos de las instancias ya que muchos de los responsables se encuentran vinculados con contratos de prestación de servicios y, en ocasiones, queda la responsabilidad de asistencia en muy poco personal.

Oportunidades

Las diferentes instancias de participación locales y distritales son escenarios de vital importancia para fortalecer la toma de decisiones en política pública, la articulación interinstitucional y la visibilización del quehacer institucional (Modelo pedagógico, SE³, la oferta institucional en las localidades, entre otras). Por este motivo, son escenarios que desempeñan un papel muy importante ya que permite generar conocimiento y divulgación de información desde toda la institucionalidad con referencia a la política pública que desarrollen, son espacios de promoción de la participación y permiten generar insumos (conceptos, acciones, lecturas) para la toma de decisiones.

Amenazas

Una de las principales razones, es la debilidad institucional de las diferentes instancias de participación, especialmente las locales, ya que se dificulta el proceso de articulación porque los referentes no cuentan con el conocimiento y/o perfil adecuado para la toma de decisiones, también, la falta de articulación de las entidades, la no priorización en las agendas de los temas relacionados a la misionalidad del Instituto, la proliferación de acciones de sensibilización, las pocas o nulas acciones de restablecimiento de derechos, la alta rotación del personal que dificulta la continuidad de los procesos y el aumento de instancias de participación para las Entidades.

En segundo lugar, en muchos de los escenarios, los delegados de la Secretaría de Integración Social suscriben compromisos con diferentes instancias a nombre del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, sin consultar a los respectivos delegados, lo que genera incumplimientos no consentidos y, con esto, pérdida en la imagen y credibilidad institucional y notificaciones por parte de los entes de control y veedurías ciudadanas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	18 de 35
			VIGENTE DESDE	

En tercer lugar, la poca visibilización o el poco interés en estas instancias por adelantar acciones en referencia a la misionalidad del Instituto lo que, en ocasiones, permite la proliferación de ideas equivocadas sobre la labor del Instituto con referencia a que solo es un “centro de rehabilitación”, que se “recoge” a los habitantes de calle en contra de su voluntad o las insinuaciones de “gastar dinero público” en causas pérdidas y “levantarlos y llevarlos a centros que ojalá sean fuera de la ciudad”; esto, acompañado de la poca visibilización que le da la Administración Distrital y la Secretaria Distrital de Integración Social generan que el desconocimiento de la labor institucional siga siendo alta.

En cuarto lugar, muchas de las recomendaciones y advertencias en el direccionamiento de recursos, como en la adopción de lineamientos en la implementación de las políticas públicas en las localidades no son tenidas en cuenta por las Alcaldías Locales y, por la falta de datos o conocimientos técnicos sobre los territorios, propicia que sólo se realicen actividades de sensibilización, pero no lleven a cabo acciones de restablecimiento de derechos conjuntamente.

Por último, la constante rotación de personal de las diferentes entidades, en especial, los contratados prestación de servicios, hace que se pierda memoria institucional, conocimiento territorial y tiempo para establecer acciones que generen mayor impacto en las comunidades.

Estrategias y Acciones

	FORTALEZAS (F) Lista de Fortalezas	DEBILIDADES (D) Lista de Debilidades
OPORTUNIDADES (O) Lista de Oportunidades	Estrategias FO Usar Fortalezas para aprovechar Oportunidades	Estrategias DO Superar debilidades aprovechando oportunidades
AMENAZAS (A) Lista de Amenazas	Estrategias FA Usar Fortaleza para evitar amenazas	Estrategias FD Reducir debilidades y evitar las amenazas

Fuente: Figura 2: matriz DOFA (Dyson, 2004; David, 1997; Weihrich, 1982)

Con el fin de crear las condiciones institucionales idóneas para la promoción efectiva de la participación ciudadana, la promoción de espacios de diálogo y concertación, el control social y la rendición de cuentas se requiere fortalecer, establecer alianzas y articular con las diferentes entidades para:

- **Estrategias y Acciones FO:** Conducentes al uso y potencialización de las fortalezas internas de la dependencia con el objeto de aprovechar las oportunidades externas.
 - Crear las condiciones institucionales idóneas para la promoción efectiva de la participación y planes de mejoramiento que permita evaluar la gestión del Instituto
 - Promover y mejorar canales para visibilizar el quehacer diario del Instituto que impacten de manera favorable en la imagen institucional.
 - Capacitaciones para el fortalecimiento de la participación en las diferentes instancias locales y distritales;
 - Aprovechar los diferentes escenarios que permitan visibilizar el quehacer institucional (Modelo pedagógico, SE³, la oferta institucional en las localidades, entre otras);
 - Tener una participación incidente en las instancias para la toma de decisiones con autoridades locales y distritales.
 - Fortalecer las herramientas de sistematización y recopilación de información de las diferentes instancias.
- **Estrategias y Acciones DO:** Dirigidas a mejorar cada una de las debilidades utilizando las oportunidades identificadas.
 - Promover y mejorar canales para visibilizar el quehacer diario del Instituto que impacten de manera favorable en la imagen institucional.
 - Fortalecer las herramientas de seguimiento, sistematización y recopilación de información de las diferentes instancias.
 - Visibilizar el quehacer institucional (Modelo pedagógico, SE³, oferta institucional en localidades, entre otras);
 - Incidir en la toma de decisiones de las instancias de participación con autoridades locales y distritales.
- **Estrategias y Acciones DA:** Conducentes a minimizar los peligros potenciales en el Sector donde nuestras debilidades se encuentran con las amenazas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN	
			PÁGINA	19 de 35
			VIGENTE DESDE	

- Incidir en la toma de decisiones en las instancias de participación con autoridades locales y distritales.
 - Fortalecer los canales de comunicación, publicación y divulgación de la información para realizar ejercicios de participación que sean de retroalimentación para el Instituto;
 - Estrategia de visibilización del quehacer institucional en las diferentes actividades de Participación;
 - Fortalecer las herramientas de seguimiento, sistematización y recopilación de información de las instancias.
- **Estrategias y Acciones FA:** Dirigidas a estrategias para prevenir el impacto de las amenazas identificadas utilizando las fortalezas existentes en la dependencia.
- Promover y fortalecer la interacción y participación de la ciudadanía (Generar canales de comunicación y Acceso a la Información)
 - Mejorar los canales para visibilizar el quehacer diario del Instituto (impactar de manera favorable la imagen institucional).
 - Incidir en la toma de decisiones en las instancias de participación con autoridades locales y distritales.
 - Fortalecer las herramientas de seguimiento, sistematización y recopilación de información de las diferentes instancias.
 - Promover articulaciones efectivas con entidades distritales en pro de la restitución de derechos de los NNAJ.

III. PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el fin de crear las condiciones institucionales idóneas para la promoción efectiva de la participación ciudadana en la gestión pública, la promoción de espacios de diálogo y concertación, el control social y la rendición de cuentas, el Equipo de Participación Ciudadana desarrolló una Estrategia en la cual contempló acciones y/o actividades enfocadas, en primer lugar, en el fortalecimiento de la gestión interinstitucional en las diferentes instancias locales y distritales, en segundo lugar, escenarios de sensibilización con el fin de fomentar la participación y fortalecer el sentido de responsabilidad frente a lo público y, por último, el proceso de rendición de cuentas.

Para ello, el Equipo de Participación Ciudadana se apoyó en las observaciones y recomendaciones para el fortalecimiento de los ejercicios de participación. En este sentido, y en el quehacer del ejercicio de participación ciudadana se realizaron las siguientes acciones y/o actividades:

- MODIFICACIÓN DEL INSTRUCTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizó la modificación del instructivo *PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E-PLA-IN-014* con el fin de consolidar y fortalecer los lineamientos y el direccionamiento de la Estrategia de Participación Ciudadana que desarrolló el Equipo durante la vigencia 2018.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	PLANEACIÓN	VERSIÓN	05
	INSTRUCTIVO	PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PÁGINA:	3 de 7
		VIGENTE DESDE:	06/12/2018	
1. OBJETIVO Fortalecer los elementos de ley que se incluyen en la Administración de Riesgo tanto de Corrupción como de Corrupción a los que debe responder el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON				
2. ALCANCE Inicia con Formulario las diversas acciones en la gestión interna del IDIPRON en las que se quieren contar con la opinión y participación de la ciudadanía y termina al concluir la información producida a lo largo del procedimiento, organizada de acuerdo a los lineamientos instructivos organizados de archivo de gestión.				
3. DESCRIPCIÓN SOBRE EL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		RESPONSABLE	REGISTRO	
3.1.1. El PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E-PLA-IN-014 es el documento que resume y consolida el desarrollo de las actividades a realizar en los diferentes estapas de la gestión pública, el cual incluye el evento, el seguimiento institucional, la actualización, los mecanismos de participación y los pasos a seguir en materia de la realización de los diferentes ejercicios y/o mecanismos de participación ciudadana que se desarrollan anualmente en la entidad.				
3.1.2. Las acciones y/o actividades a desarrollar anualmente quedarán consignadas en el Formulario FORMLA-001 y SPOLINFORME DEL PLAN DE ACCIÓN E-PLA-FT-001, en el cual se hará muestreo y seguimiento con periodicidad trimestral acumulada. Dichos seguimientos deben publicarse y actualizarse en el link de transparencia de la página web del Instituto, en cumplimiento de las disposiciones consignadas en la ley 1712 de 2014 y en la Resolución 3584 de 2015.				
3.1.3. Debe realizarse anualmente un Informe de Gestión que permita la consolidación de los seguimientos trimestrales y el análisis mediante el desarrollo de los procedimientos INFORME DE GESTIÓN E-PLA-FT-018 PARA DEPENDENCIAS A CARGO DE LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL Y EL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA suministrando información oportuna, completa, veraz y de fácil entendimiento a la ciudadanía. Dicho informe debe publicarse y actualizarse en el link de transparencia de la página web del Instituto, en cumplimiento de las disposiciones consignadas en la ley 1712 de 2014 y en la Resolución 3584 de 2015.				
3.1.4. Las acciones y/o actividades a desarrollar anualmente, producto de este instructivo, deben estar articuladas con los planes operativos de la entidad, aplicando las políticas y normas establecidas en relación con la participación ciudadana, los planes operativos públicos, los planes operativos de la Secretaría Distrital de la Niñez y la Juventud y la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales – STD-SIG-001/2017 y SIGRO.				
3.1.5. En el marco de la acción sectorial se deben fomentar acciones conjuntas con las demás entidades distritales, especialmente con la Secretaría Distrital de Integración Social y sus Subdirecciones Locales.				
3.1.6. El link de transparencia deberá aplicar anualmente la encuesta de satisfacción y evaluar, por lo menos el 10% de la población participante de las estrategias de atención.				
3.1.7. Fomentar y apoyar los procesos de Participación Ciudadana y Control Social, tales como: Gobierno Escolar, Encuentros Ciudadanos, Observatorios Ciudadanos, Mesas de Pactos de la Unidad Educativa (MUPU) 19901/2016, etc.				
3.1.8. El Plan Institucional de Participación Ciudadana registre todos los ejercicios de Rendición de Cuentas del IDIPRON a nivel distrital.				
3. DESCRIPCIÓN Y/O LOCAL, lo anterior debe relacionarse en el Plan Anticorrupción y de Acceso al Ciudadano E-ACC-AL-IDIPRON.		RESPONSABLE	REGISTRO	
3.1.9. A su vez, el Plan Institucional de Participación Ciudadana requiere incluir la participación y gestión interinstitucional en las instancias locales y distritales.				
3.1.10. Toda capacitación al interior del IDIPRON relacionada con Participación Ciudadana y Control Social debe archivarse en el Plan Institucional de Capacitaciones PIC del área de Cámara Administrativa, Recurso Social y Capacitación.				
Definiciones:				
4. COORDINACIÓN INTERSECTORIAL DE LA PARTICIPACIÓN EN EL IDIPRON CAPITAL: esta Comisión tendrá por objeto coordinar y articular la acción de la Administración Distrital en materia de Participación (Dto. 549 de 2000, artículos 11 y 12).				
5. CONTROL SOCIAL: Es una instancia de participación ciudadana que permite a las personas y organizaciones de la sociedad civil influir en los asuntos del Estado, con el propósito de incrementar la responsabilidad y la integridad en el manejo de la gestión pública y la rendición de la apropiación pública. Ver Decreto 371 de 2010. "Por el cual se establece el mecanismo para promover y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las entidades y organismos del Distrito Capital".				
6. INCIDENCIA: Intervención propositiva en las decisiones que afectan la gestión de las políticas públicas, a través de la cual se consiguen canalizar los apuros de la comunidad y demás actores que contribuyen al mejoramiento y optimización de los recursos y beneficios para todos y todos en el ejercicio de la construcción colectiva y democrática de las decisiones de política pública (Decreto 503 de 2013).				
7. MECANISMO O INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN: Se llama instancia de participación a un mecanismo establecido orgánicamente en la administración pública, que se ofrece como un espacio sano y respetado oficialmente para la participación de representantes de la ciudadanía y de diversos sectores en la gestión pública. Este podría tener una vigencia indefinida o ser constituido para una única ocasión en un plazo determinado. Ejemplo: Presupuesto participativo, Unidad de Apoyo Técnico UAT, Comité Local Involucional de Participación CLE, etc.				
8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Entendemos la participación ciudadana como el ejercicio pleno del poder de las personas que en condiciones de libertad social y política, ejercen la manera individual o colectiva manifestar su opinión en la esfera pública en función del bien general y el cumplimiento de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales, mediante procesos de diálogo, deliberación y concertación entre actores sociales e instituciones, para materializar las políticas públicas, bajo los principios de dignidad humana, equidad, diversidad, inclusión. La participación se realiza sin discriminación por situación de discapacidad, ciclo vital, sexual, política, económica, étnica, cultural, o de cualquier otra índole (Decreto 503 de 2013).				
PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PIC): Documento que resume y consolida las principales acciones que se deben llevar a cabo en la entidad para el ejercicio de una participación ciudadana incidente en la gestión pública, el cual incluye las temáticas políticas, el ejercicio, el alcance, el cumplimiento de trabajo, entre otros.				
3.1.1. Formulario las diversas acciones en la gestión interna del IDIPRON en las que se quieren contar con la opinión y participación de la ciudadanía. Se debe tener en cuenta el direccionamiento de las actividades a realizar consignadas en el documento PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E-PLA-IN-014.		Profesional Oficina Asesoría de Planeación		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	20 de 35
			VIGENTE DESDE	

 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA	PROCESO	PLANEACION	VERSION	00
 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA	INSTRUMENTO	PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACION CIUDADANA	PAGINA:	8 de 7
VIGENCIA	DESDE	HASTA		00/12/18

VERSION	DESCRIPCION DE CAMBIOS	FECHA (D/M/A)	ELABORO
	sección INSTRUMENTOS. Se crea la actividad relacionada con la compilación y la actualización de la documentación producida a lo largo del procedimiento. Se modifica el numeral 3.1.1 por el numeral 3.1.2 ya que se eliminó en sus parámetros. En el numeral 3.1.2 se hace mención del formato donde se deben quedar consolidados los acciones y actividades a demostrar cumplimiento del EPC y el sistema y instrumento que se debe realizar con periodicidad trimestralizada. En el numeral 3.1.3 se hace mención a la periodicidad anual del informe de gestión del EPC y el formato en el cual se va a realizar. Se crea el numeral 3.1.4 porque se genera el documento PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACION CIUDADANA <i>DEL EPC</i> en el cual, es el en el documento que resume y consolida el documentacion con los temas y actividades a realizar en las diferentes etapas de la gestión pública, el cual incluirá el objeto y el alcances de la institución, los mecanismos de participación ciudadana y los pasos a tomar en cuenta en la realización de los diferentes ejercicios y/o mecanismos de participación ciudadana que se desarrollarán en la entidad.		
03	El numeral 3.1.2, quedó en el numeral 3.1.4 ya que se crearon dos nuevos numerales (3.1.5 y 3.1.6). Al nuevo numeral 3.1.4 se le hace la siguiente modificación: "La institución actividades a desarrollar anualmente en el marco del Plan Institucional. La actividad denominada, Producción de este instrumento". De esta modificación se debe a la importancia de esta actividad sobre la actualización de dichos actividades en las planes operativas ciudadana. En el anterior instrumento se encontraba un párrafo sin numeración y sin comas, en este párrafo se le cambió una numeración para que esté acorde a la estructura y al orden del documento. Quedó en el numeral 3.1.4. El numeral 3.1.5, el 3.1.6, el 3.1.5 y el 3.1.6, quedaron con la siguiente estructura numérica: 3.1.6, 3.1.7, 3.1.8 y 3.1.9. Se eliminó los 3 numerales con respecto al anterior instrumento por lo que la secuencia numérica quedó en cambio. - El numeral anterior, 3.1.8 que incluía quedado en el numeral 3.1.9 por la secuencia numérica, quedó en el 3.1.9 ya que se crea un nuevo numeral que va a quedar en el 3.1.9. - El numeral a crear, anteriormente mencionado, 3.1.9 quedó de la siguiente manera "A su vez, el Plan Institucional de Participación Ciudadana incluye incluir la participación y gestión institucional en los distintos ámbitos y direcciones" ya que se requiere hacer mención sobre la participación de la institución.	06/12/2018	PERLA EN ORTIZ COORDINADORA GENERAL DE EPC TECNO Unidad Ejecutiva de Planeación Cómunica de Planeación

- CREACIÓN DEL DOCUMENTO - LINEAMIENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

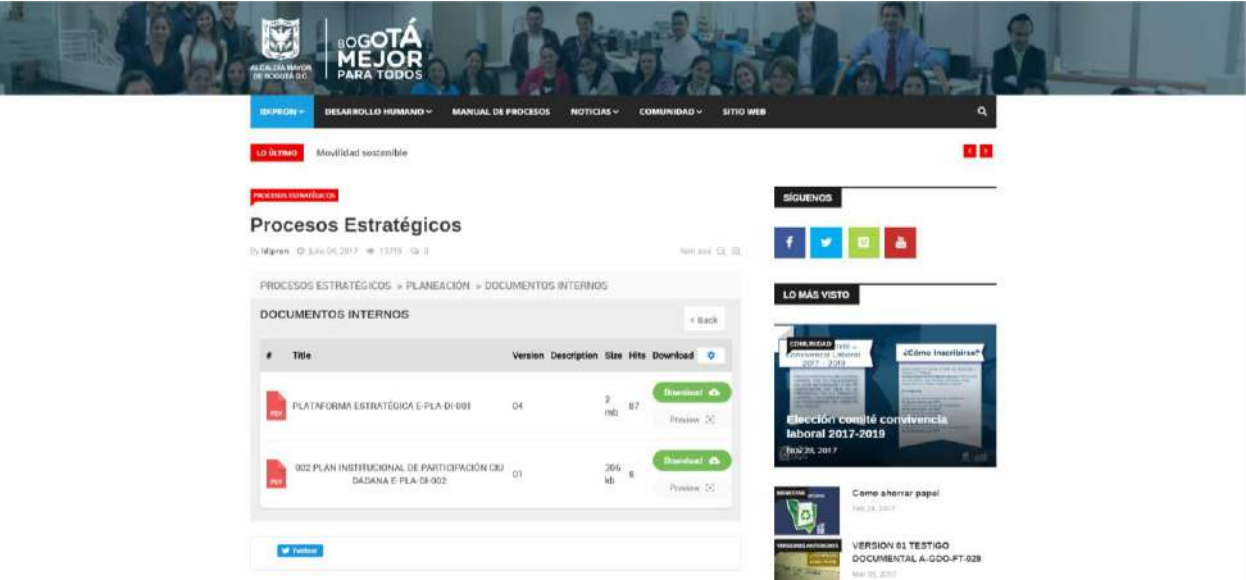
DOCUMENTO PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dicho documento quedó oficializado tanto en los Manuales de Procesos y procedimientos como publicado en el link de transparencia de la página web del Instituto, en cumplimiento de las disposiciones consagradas en la ley 1712 de

	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	21 de 35
			VIGENTE DESDE	

2014 y en la Resolución 3564 de 2015 (Botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 6.5.2. Plan Institucional de Participación Ciudadana 2018).

BOTÓN MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS - PROCESOS ESTRATÉGICOS – PLANEACIÓN - DOCUMENTOS INTERNOS



BOTÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



BOTÓN 6.5.2. PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



BOTÓN 6.5.2.1. PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2018

www.idipron.gov.co Información: Línea 195

	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	24 de 35
			VIGENTE DESDE	

ciudadano(a), la promoción de mecanismos de control social y rendición de cuentas a la gestión y, por último, el seguimiento y evaluación del proceso de participación ciudadana desarrollada en el IDIPRON.

• **Promoción efectiva y respuesta a las necesidades propias de la Participación Ciudadana**

Se desarrolló la Estrategia Institucional que permitiera alcanzar los objetivos estratégicos mediante el diseño de acciones y/o actividades en todos los niveles o grados de la Gestión Pública para promover los espacios y/o escenarios de Participación Ciudadana, a la cual, se pudiera realizar seguimiento y monitoreo.

1. Conformación al interior de la Oficina Asesora de Planeación del Equipo de Participación Ciudadana quien es el encargado de liderar la construcción del lineamiento y la Estrategia Institucional, para ello, elaboró:
2. El *Plan Institucional de Participación Ciudadana E-PLA-DI-002* (documento que resume y consolida el direccionamiento de las actividades a realizar en las diferentes etapas de la gestión pública, el cual incluye el objetivo, el alistamiento institucional, la normatividad, los mecanismos de participación y los pasos a tener en cuenta en la realización de los diferentes ejercicios y/o mecanismos de participación ciudadana que se desarrollarán anualmente en la entidad);
3. El *Plan Institucional de Participación Ciudadana 2018*, en el cual, las acciones y/o actividades a desarrollar anualmente quedaran consignadas para hacer monitoreo y seguimiento, responsables y productos a realizar.

• **Consolidación de propuestas conjuntas y acuerdos entre la ciudadanía y el Instituto**

Con el fin de promover espacios, escenarios y/o canales donde la ciudadanía pueda realizar una interacción en las diferentes etapas de la gestión, el grupo etario pueda realizar ejercicios de participación y el Instituto pueda conocer sus opiniones, sugerencias, comentarios y/o inquietudes, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Encuesta de Socialización Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Oficina Asesora de Planeación (ciudadanía en general, grupos de interés, academia, entre otros, – vía página web-).
2. Encuesta de Satisfacción (Aplicación a por lo menos el 10% de la población participante de las estrategias de atención por parte del área de investigaciones).
3. Encuesta de percepción de ciudadanos habitantes de calle – Área de investigaciones (ciudadanía en general, grupos de interés, academia, entre otros, – vía página web-).
4. Sensibilización sobre transformación de imaginarios (Implementación de estrategia de comunicación y jornadas de reconocimiento de derechos y desarrollo de estrategia pedagógica artística).
5. Acciones afirmativas de alcance institucional (Acompañar la atención a personas de grupos étnicos, revisar ruta de atención y la presentación de propuesta de ajustes razonables).
6. Co-laboratorio de participación en calles alternativas (Diseño de estrategia e implementación de sesiones de trabajo en la promoción para la participación y el fortalecimiento de la ciudadanía -adolescentes y jóvenes de IDIPRON-).

• **Promoción y fortalecimiento de la participación en instancias locales y distritales**

Se desarrolló una Estrategia para la promoción, seguimiento y monitoreo de la participación institucional en las diferentes instancias locales y distritales. En este sentido, se crearon herramientas para la recopilación de la información y, de esta manera, generar la elaboración de informes ejecutivos.

7. Informe de Gestión de Participación Ciudadana 2017
8. Diseñar e implementar una matriz de consolidación de la participación a nivel local y distrital
9. **Informes ejecutivos a Dirección General.** La actividad no se desarrolló en su totalidad ya que no se hizo entrega a Dirección General pero se realizaron los informes ejecutivos según la información recopilada.

• **Publicación y divulgación de información de interés al ciudadano(a)**

La información institucional es la herramienta más importante que tienen los ciudadanos para poder realizar el control social y la rendición de cuentas a la gestión del Instituto, en este sentido, se adelantaron procesos de publicación y divulgación de información que no solo sean de interés para el ciudadano, sino que permitan la visibilización de las labores del Instituto. Por este motivo, se realizaron las siguientes acciones:

10. Publicación de información (Gestión institucional 2017)

PRESUPUESTO

	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	25 de 35
			VIGENTE DESDE	

Ejecución presupuestal
Estados Financieros
CUMPLIMIENTO DE METAS
Plan de Acción
Programas y proyectos en ejecución
GESTIÓN
Informe de gestión
Metas e indicadores de gestión y/o desempeño
Informes de los entes de control que vigilan la entidad
CONTRATACIÓN
Procesos contractuales
Gestión contractual
IMPACTOS DE LA GESTIÓN
Cambios en el sector o en la población beneficiaria
ACCIONES DE MEJORAMIENTO
Planes de mejora

11. Publicación de instrumentos de planeación IDIPRON

Planes de acción
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
Mapa de riesgos de corrupción.
Plan Institucional de Participación Ciudadana.

12. Publicación de encuestas

Encuesta de Socialización Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
Encuesta de percepción de ciudadanos habitantes de calle
Encuesta de Satisfacción 2018

13. Publicación sobre enfoque de género y diferencial

Documentos elaborados por el IDIPRON y, otros, relacionados en torno al enfoque de género y diferencial.

14. Publicación de la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas 2018

Estrategia Integral de Rendición de Cuentas 2018
Insumos I Rendición de Cuentas -IDIPRON al tablero (presentaciones, video, respuestas a compromisos)
Insumos II Rendición de Cuentas – Sede Calle 61 (presentaciones, video, respuestas a compromisos)
Informe de la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas 2018

• **Promoción de mecanismos de control social y rendición de cuentas a la gestión**

La Oficina Asesora de Planeación viene construyendo Estrategias que consoliden los escenarios de control social y rendición de cuentas, para ello, ha venido generando las condiciones mínimas para que el ciudadano no solo pueda ejercer su derecho a participar, sino que este ejercicio sirva de retroalimentación para el mejoramiento continuo del Instituto, en este sentido, se desarrollaron las siguientes actividades:

- 15. Conformación de equipo de trabajo y realizar la Estrategia de Rendición de Cuentas 2018
- 16. Realizar Audiencias Públicas Participativas de Rendición de Cuentas

I Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas – IDIPRON al tablero (Perdomo 18/05/2018)
Audiencia de Rendición de Cuentas (Secretaría Distrital de Integración Social – Virgilio Barco 18/10/2018)
II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – (Sede Calle 61 11/12/2018)

17. Realizar seguimiento a compromisos de las Audiencias Públicas Participativas de Rendición de Cuentas

Respuestas a compromisos adquiridos durante la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Respuestas a compromisos adquiridos durante la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	26 de 35
			VIGENTE DESDE	

18. Elaborar informe de la Estrategia de Rendición de Cuentas

Informe I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Informe II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Informe anual de la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas 2018

- **Seguimiento y evaluación del proceso de participación ciudadana desarrollada en el IDIPRON.**

19. Realizar monitoreo y seguimiento trimestral al Plan Institucional de Participación Ciudadana

I, II, III y IV Seguimiento del Plan Institucional de Participación Ciudadana 2018

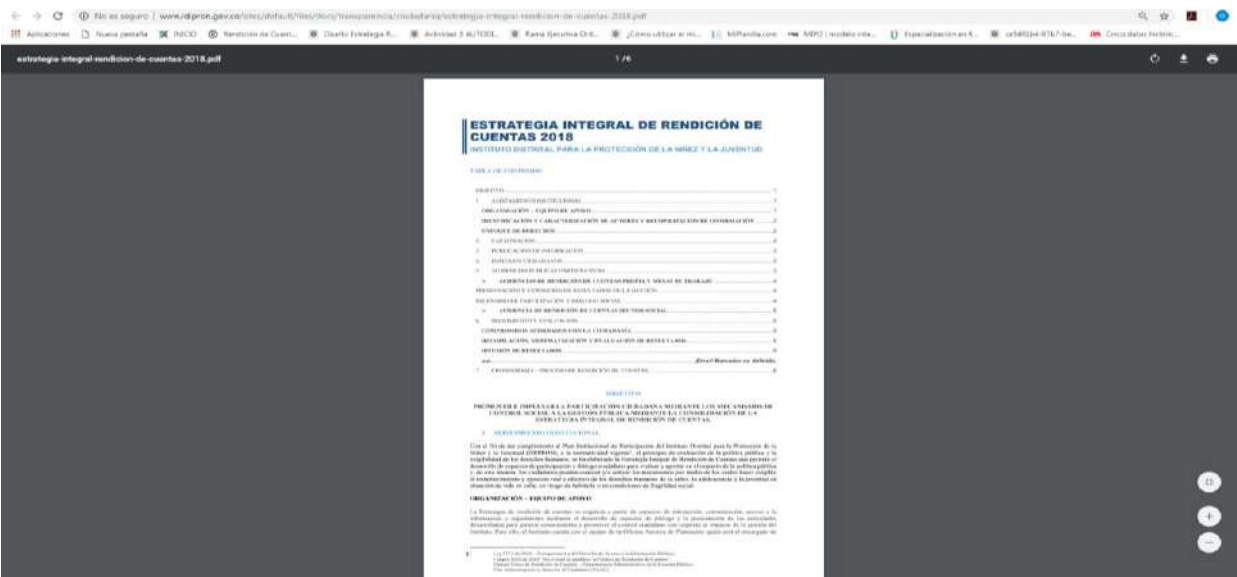
20. Presentar resultados del Plan Institucional de Participación Ciudadana (Informe de Gestión 2018)

21. Realizar formulación preliminar del Plan Institucional de Participación Ciudadana

Las acciones y/o actividades, mencionadas anteriormente, han sido desarrolladas por diferentes áreas, dependencias y/o equipos, pero siempre articuladas para fortalecer los procesos de rendición de cuentas, control social y la participación de los ciudadanos y grupos de interés. En este sentido, el equipo de Participación Ciudadana de la Oficina Asesora de Planeación lideró el proceso de Rendición de Cuentas.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Conforme a la Ley 1757 de 2015 (Estatuto de la Participación democrática en Colombia), el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública² y el lineamiento y acompañamiento de la Veeduría Distrital, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON desarrolló la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas 2018 que fue publicada y divulgada en la página web del Instituto el botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública (<http://www.idipron.gov.co/sites/default/files/docs/transparencia/ciudadania/estrategia-integral-rendicion-de-cuentas-2018.pdf>).



En este sentido, se realizaron Audiencias Públicas Participativas de Rendición de Cuentas mediante las cuales se socializarán los principales logros y avances de los servicios que ofrece el IDIPRON en el restablecimiento y el ejercicio real y efectivo de los Derechos Humanos. En estas Audiencias, se contó con escenarios participativos donde la ciudadanía podrá interactuar en el control social a la gestión institucional y, así, generar insumos para alimentar los procesos de planeación, desarrollo y evaluación de las políticas y programas que se formulen a favor de la niñez, la adolescencia y la juventud. Adicionalmente, el IDIPRON realizó la participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Social.

² Manual Único de Rendición de Cuentas: <http://www.anticorrupcion.gov.co/Documents/Publicaciones/ManualRendicionCuentas.pdf>

	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	27 de 35
			VIGENTE DESDE	

• **RENDICIÓN DE CUENTAS – IDIPRON 2018**

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON- realizó dos Audiencias Públicas Participativas, en las cuales, se desarrolló la siguiente metodología, en primer lugar, un escenario de exposición de resultados ligado a la presentación de la gestión realizada por la entidad con relación al restablecimiento y/o promoción del ejercicio real y efectivo de los derechos humanos de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social y, en segundo lugar, un escenario de participación y diálogo social mediante mesas temáticas de trabajo donde se permita evaluar las acciones realizadas, sus resultados y, de esta manera, se puedan realizar sugerencias, observaciones o aportes al desarrollo de la ejecución de la política pública.

PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN

En este sentido, en las audiencias de rendición de cuentas propias se presentó:

- Las metas, proyectos y resultados del Instituto en la garantía y restablecimiento de los Derechos Humanos de la población de atención.

Sin embargo, las Audiencias se desarrollaron con enfoques diferentes. Es decir, la I Rendición de Cuentas tuvo un enfoque territorial basado en la presencia en la localidad de Ciudad Bolívar y la II Rendición de Cuentas enfocada a una población en específico como son grupo de interés y expertos en los temas manejados en las mesas:

I Rendición de Cuentas (localidad Ciudad Bolívar – UPI Perdomo-) 18 de mayo de 2018
<http://www.idipron.gov.co/idipron-al-tablero>

- Modelo pedagógico: Territorio / Externados/ Internados (Atención CHC - Riesgo).
- Contextualización de la localidad en términos de atención/prevención.
- ESCNNA (Atención Riesgo - Víctima).
- Enfoque Diferencial.
- Infraestructura.



II rendición de cuentas (Sede Calle 61 – Grupos de interés) 11 de diciembre de 2018
<http://www.idipron.gov.co/segunda-rendicion-de-cuentas>

- Metas y proyectos
- Presentación general de modelo pedagógico: Contextos de Intervención- SE³ – Etapas (Sicosocial; Sociolegal; Salud; Educación; Emprender y Espiritualidad).
- Transparencia y Acceso a la Información Pública

	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	28 de 35
			VIGENTE DESDE	



ESCENARIO DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO SOCIAL.

Se realizó este ejercicio de participación y diálogo social mediante mesas de trabajo temáticas donde hubo una interacción entre los asistentes y quien lidera la mesa en nombre del Instituto, sin embargo, las mesas de trabajo también tenían un enfoque diferente desde el punto de vista temático, en ese sentido, se realizaron de la siguiente manera:

I Rendición de Cuentas (localidad Ciudad Bolívar – UPI Perdomo-):

Modalidad: Presentación y realización de diálogos social mediante mesas de Trabajo - Modelo Pedagógico SE³ - responsabilidades:

- Sicosocial.
- Sociolegal.
- Salud.
- Educación.
- Emprender.
- Espiritual.

II rendición de cuentas (Sede Calle 61 – Grupos de interés)

Modalidad: Presentación y realización de diálogos social mediante mesas de Trabajo POBLACIONAL – Metas IDIPRON (Atención/Prevención).

- CHC.
- Riesgo.
- ESCNNA.
- Justicia restaurativa.
- Enfoque diferencial

La realización de las Audiencias Públicas Participativas son un proceso constante en el cual se desarrollaron las siguientes etapas:

- **Etapas de alistamiento institucional:** (Conformación del equipo de coordinación y seguimiento – Equipo de Participación Ciudadana-, identificación, sistematización y recopilación de información),
- **Etapas de Capacitación:** Preparación institucional en cuanto a la cultura de Rendición de Cuentas.
- **Etapas de Diálogo y/o interacción:** Interacción con la ciudadanía mediante encuestas y actividades contempladas en el Plan Institucional de Participación 2018.

	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	29 de 35
			VIGENTE DESDE	

- **Etapa de Publicación de información:** Publicación de información de la gestión institucional y de interés para el ciudadano.
- **Etapa de Audiencia:** Realización de los dos Audiencias Públicas Participativas
- **Etapa de Seguimiento y evaluación:** Seguimiento, respuesta y publicación de los compromisos adquiridos, de los insumos de cada Audiencia y evaluación e informe de cada rendición de Cuentas.

• **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS – SECTOR SOCIAL (18/10/2018)**

En esta ocasión, la Audiencia Pública la realiza la cabeza del sector, la participación del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON se limita al espacio que le fue otorgado para su presentación. El proceso de Rendición de Cuentas es una decisión exclusiva de la Secretaria de Integración Social, sin embargo, el Instituto se apoyo en el proceso llevado a cabo para la realización de las rendiciones de cuentas propias.

El desarrolló de la Audiencia Pública se realizó de la siguiente manera.

Presentación institucional – (Metas, proyectos, desarrollo de actividades)

Interacción de invitados (Interacción y juego con niños e interacción con casos exitosos)

En una de las partes del ejercicio, se desarrolló un espacio de charla entre la Secretaria de Integración Social, doctora Cristina Vélez Valencia, el director del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IIDPRON, Wilfredo Grajales Rosas y dos casos exitosos en tema de habitabilidad en calle (uno de la Secretaría de Integración y otro, joven IDIPRON). El diálogo se desarrollo con el fin de visibilizar el trabajo de las entidades en el restablecimiento de los Derechos de población vulnerable y conocer, de primera mano, la experiencia en el proceso de las dos personas invitadas.



	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	30 de 35
			VIGENTE DESDE	

ANÁLISIS DOFA DEL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Análisis Interno	Fortalezas	Debilidades
Análisis Externo	Oportunidades	Amenazas

Con relación a la gestión realizada en el año 2017, la Oficina Asesora de Planeación ha venido adelantando planes de mejoramiento que ha permitido fortalecer e identificar de las debilidades en cuanto a participación ciudadana. En este sentido, se desarrolla el siguiente análisis:

Fortalezas

Etapa de diagnóstico y formulación:

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, ha venido estipulando acciones y/o actividades institucionales concernientes a promover y fortalecer la interacción y participación de la ciudadanía que han permitido generar canales de comunicación y Acceso a la Información y, por ende, ha mejorado los canales para visibilizar el quehacer diario del Instituto e impactar de manera favorable en la imagen institucional y las prácticas de buen gobierno y lucha contra la corrupción.

Para ello, se viene promoviendo una cultura institucional, en la cual, la planeación desempeñe un papel determinante dentro de la Gestión Institucional mediante la construcción de procesos de alistamiento institucional y ejecución de acciones y/o actividades con el fin de crear las condiciones institucionales idóneas para la promoción efectiva de la participación ciudadana, la promoción de espacios de diálogo y concertación, el control social y la rendición de cuentas y, por ende, planes de mejoramiento que permita evaluar la gestión del Instituto.

- Se cuenta con un documento institucional que da lineamiento de la política de participación en el Instituto;
- El equipo de participación ciudadana ha venido capacitándose con la Veeduría Distrital y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y, por ende, se viene implementando planes de mejoramiento con el fin de fortalecer el proceso de participación ciudadana, el control social y la rendición de cuentas.
- Se ha promovido espacios formales de participación
- Se viene ampliando la convocatoria a las actividades a realizar en las instancias de participación, reuniones de mesas locales, entre otras;
- Se han identificado acciones y/o actividades para algunos grupos de valor;
- Se establecen cronogramas para realizar monitoreo y seguimiento a las actividades
- Se ha construido una herramienta de recolección de información generada en las instancias de participación locales y distritales
- Se formuló la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas 2018 que contiene el cronograma de actividades

Etapa de Implementación

Se ha venido promoviendo una cultura continua de rendición de cuentas que no solo permita visibilizar la labor del Instituto sino crear los mecanismos por medio de los cuales se pueda hacer un seguimiento y monitoreo a la gestión institucional y, de esta manera, fortalecer el derecho a la participación, el control social y evaluar los resultados de la gestión.

- El Instituto implementó Audiencias Públicas Participativas con enfoque de Derechos Humanos(2), en las cuales, se desarrollaron espacios de diálogo mediante mesas de trabajo y la participación en ferias de servicios donde se ofrece la oferta institucional;
- A su vez, divulgó información sobre la oferta de información por los canales electrónicos y las Audiencias Públicas Participativas cumpliendo con tiempos de respuesta a compromisos;
- Se viene implementando encuestas y formatos de evaluación y sistematización de información (pruebas pilotos) en las Audiencias Públicas Participativas de rendición de cuentas con el fin de consolidar y recopilar la información ciudadana (etapa de retroalimentación en las etapas de Planeación);

	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	31 de 35
			VIGENTE DESDE	

- Las Audiencias Públicas Participativas permitieron la interacción de parte del equipo directivo y expertos en los temas desarrollados con los asistentes mediante sus diálogos (mesas de trabajo) y se establecieron compromisos, en este caso, solicitud de información mediante preguntas en los formatos establecidos
- Para la realización de las Audiencias Públicas Participativas y las mesas de trabajo, se realizó convocatoria a los diferentes grupos de valor (Academia, Gremios, entre otros)
- Identificación de los canales de publicación de la información relacionada al proceso y actividades de participación ciudadana

Debilidades

Etapas de diagnóstico y formulación:

Por el quehacer misional del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON-, se desarrollan un sin número de actividades con relación a la participación ciudadana, la visibilización de la oferta de servicios del Instituto, la articulación de escenarios para la población IDIPRON, entre otros, que no han sido registrados en el Plan Institucional de Participación Ciudadana, razón por la cual, no se han documentado para hacer su respectiva publicación y divulgación y, con esto, visibilizar la labor diaria de las labores de las diferentes áreas, equipos y dependencias del Instituto. De lo anterior, podemos concluir lo siguiente:

- Poca continuidad del Equipo encargado de liderar la Estrategia de Participación Ciudadana, lo que ha generado la poca continuidad de los procesos, su seguimiento, evaluación y mejoramiento, por ende, el nuevo equipo siempre hace un arranque nuevo.
- Falta de personal (de planta temporal o permanente) que permita tener el conocimiento cronológico sobre los procesos, acciones y/o actividades adelantadas en cuanto a la Estrategia de Participación Ciudadana.
- Falta de documentación cronológica, desorden en la poca que hay, que no permite entender la Estrategia de Participación Ciudadana, dar continuidad a los procesos, dar respuesta oportuna a las necesidades de los requerimientos.
- Bajo control a la documentación y productos a entregar por las personas que no continúan sus labores en el tema de Participación Ciudadana.
- En el proceso de rendición de cuentas no se implementaron acciones de diálogo como foros virtuales, foros ciudadanos participativos por proyectos, temas o servicios, audiencias públicas participativas, entre otros.
- Sigue siendo necesario capacitar en temas de participación ciudadana a los servidores y contratistas del Instituto.

Etapas de Implementación

- Baja socialización tanto del Plan Institucional de Participación Ciudadana como de las actividades y/o acciones en sus diferentes etapas (formulación, ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación) que no permite mayor interacción con los diferentes grupos de valor y grupos de interés.
- Baja inclusión de los diferentes actores en los ejercicios, actividades y/o acciones desarrolladas en el Plan Institucional de Participación Ciudadana.
- Baja oferta de ejercicios, acciones y/o actividades para los diferentes grupos de valor y grupos de interés.
- Ejercicios de Participación Ciudadana de poco interés para los diferentes grupos ya que no cumplen con todas sus necesidades reales y no se tienen en cuenta sus intereses.
- Bajo compromiso y constancia, por parte de terceros, en la formulación, ejecución, seguimiento y monitoreo de ejercicios, acciones y/o actividades contempladas en relación a Participación Ciudadana.
- Falta de sensibilización y visibilización del componente de Participación Ciudadana que no permite un mayor entendimiento por parte de las Áreas, Dependencias y Equipos de la importancia e incidencia del tema para el Instituto.
- Limitación en el flujo de comunicación en cuanto a la retroalimentación de información entre las diferentes Áreas, Dependencias, Equipos y Dirección General con relación a los diferentes ejercicios, acciones y/o actividades relacionadas a Participación Ciudadana.
- Algunas personas participes en las instancias distritales y locales no han apropiado su papel incidente sino, por el contrario, lo han desarrollado como un ejercicio netamente obligatorio y de solo asistencia.
- No se ha logrado interiorizar en las diferentes instancias distritales y locales, por lo cual, no se han logrado articular acciones interinstitucionales (convenios, actividades, acciones, entre otras) en pro de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes del Instituto.
- No se evidencia un monitoreo permanente frente al cumplimiento de compromisos en espacios interinstitucionales locales y distritales
- En las instancias de participación, aunque ha aumentado, no se han dado los resultados esperados en términos

	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	32 de 35
			VIGENTE DESDE	

- de asistencia.
- No se implementan en su totalidad las orientaciones de los procedimientos aún vigentes, requiere modificaciones, por lo cual, representa debilidad en la operatividad del proceso de Participación Ciudadana.
 - Como resultado de los ejercicios de rendición de cuentas no se divulgó las acciones de mejoramiento a los ciudadanos, usuarios o grupos de interés
 - Se requiere fortalecer y aumentar la convocatoria a los diferentes grupos de valor

Oportunidades

La articulación interinstitucional es una de las herramientas fundamentales para el fortalecimiento de la Estrategia de Participación Institucional ya que permite establecer lazos que puedan traducirse, en primer lugar, en capacitaciones para el fortalecimiento del ejercicio de la Participación Ciudadana, la rendición de cuentas y el control social; en segundo lugar, acciones y/o actividades promovidas en territorio, en las Unidades de Protección Integral (UPI) y/o para los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes del IDIPRON, en tercer lugar, escenarios que permitan visibilizar el quehacer institucional (Modelo pedagógico, SE³, la oferta institucional en las localidades, entre otras) y, por último, tener incidencia en la toma de decisiones con autoridades locales.

Amenazas

Una de las principales razones, por las cuales no se desarrollan las actividades a satisfacción, es el poco interés, la baja participación y/o el poco conocimiento de la ciudadanía en los diferentes ejercicios de interacción y diálogo ya que, por un lado, se hace un despliegue institucional importante en el que no concurren los ciudadanos y, por otro lado, de los ejercicios no se obtienen la retroalimentación esperada. En este sentido, estos ejercicios se podrían convertir en escenarios para el cumplimiento de la norma y no como los escenarios propicios para conocer y promover la participación ciudadana.

En segundo lugar, las entidades identificadas, con las cuales se podría llegar a adelantar algún tipo de convenio, cuentan con personal no cualificado y/o no tienen una continuidad contractual que garantice el desarrollo de las actividades y/o acciones programadas, razón por la cual, se recarga el desarrollo del trabajo en la institucionalidad y/o en la no finalización del proceso.

En tercer lugar, en muchos de los escenarios, los delegados de la Secretaria Distrital de Integración Social suscriben compromisos con diferentes instancias de participación a nombre del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, sin consultar a los respectivos delegados institucionales, lo que genera incumplimientos y, con esto, pérdida en la imagen y credibilidad institucional y notificaciones por parte de los entes de control y veedurías ciudadanas.

En cuarto lugar, la poca credibilidad de la ciudadanía en la institucionalidad, intereses políticos (electorales) y el período de cambio de la administración dificulta, en muchos escenarios, el desarrollo de las actividades ya sea por la poca convocatoria o los escenarios se convierten en espacios de reclamaciones, señalamientos e insultos a la administración distrital.

En quinto lugar, la debilidad institucional de las diferentes instancias de participación, especialmente las locales, dificulta el proceso de articulación ya sea porque los referentes no cuentan con el conocimiento y/o perfil adecuado para la toma de decisiones, la falta de articulación de las entidades, la no priorización en las agendas de los temas relacionados a la misionalidad del Instituto, la proliferación de acciones de sensibilización y las pocas o nulas acciones de restablecimiento de derechos, la alta rotación del personal que dificulta la continuidad de los procesos y el aumento de instancias de participación para las Entidades.

En sexto lugar, la apatía de los ciudadanos por los temas públicos y/o la constante proliferación de ideas equivocadas sobre la labor del Instituto con referencia a que solo es un “centro de rehabilitación” que se “recoge” a los habitantes de calle en contra de su voluntad o las insinuaciones de “gastar dinero público” en causas perdidas y “levantarlos y llevarlos a centros que ojalá sean fuera de la ciudad”; esto, acompañado de la poca visibilización que le da la Administración Distrital y la Secretaria Distrital de Integración Social a la labor desempeñada por el Instituto, hace que los esfuerzos se multipliquen por generar interés ciudadano frente a estos temas y jornadas de sensibilización de la oferta de servicios. El desconocimiento de la labor institucional sigue siendo alta.

	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	33 de 35
			VIGENTE DESDE	

Estrategias y Acciones

	FORTALEZAS (F) Lista de Fortalezas	DEBILIDADES (D) Lista de Debilidades
OPORTUNIDADES (O) Lista de Oportunidades	Estrategias FO Usar Fortalezas para aprovechar Oportunidades	Estrategias DO Superar debilidades aprovechando oportunidades
AMENAZAS (A) Lista de Amenazas	Estrategias FA Usar Fortaleza para evitar amenazas	Estrategias FD Reducir debilidades y evitar las amenazas

Fuente: Figura 2: matriz DOFA (Dyson, 2004; David, 1997; Weihrich, 1982)

Con el fin de crear las condiciones institucionales idóneas para la promoción efectiva de la participación ciudadana, la promoción de espacios de diálogo y concertación, el control social y la rendición de cuentas se requiere fortalecer, establecer alianzas y articular con las diferentes entidades para:

- **Estrategias y Acciones FO:** Conducentes al uso y potencialización de las fortalezas internas de la dependencia con el objeto de aprovechar las oportunidades externas.
 - Capacitaciones para el fortalecimiento del ejercicio de la Participación Ciudadana, la rendición de cuentas y el control social;
 - Generar acciones y/o actividades para llevar a cabo en territorio, en las Unidades de Protección Integral (UPI) y/o para los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes del IDIPRON;
 - Aprovechar los diferentes escenarios que permitan visibilizar el quehacer institucional (Modelo pedagógico, SE³, la oferta institucional en las localidades, entre otras);
 - Incidir en las instancias de participación en la toma de decisiones con autoridades locales y distritales.
- **Estrategias y Acciones DO:** Dirigidas a mejorar cada una de las debilidades utilizando las oportunidades identificadas.
 - Fortalecimiento de la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana;
 - Generar acciones y/o actividades para llevar a cabo en diferentes escenarios y a los diferentes grupos de interés y valor (Instancias de participación, ejercicios de diálogo, rendición de cuentas, entre otros).
 - Visibilizar el quehacer institucional (Modelo pedagógico, SE³, la oferta institucional en las localidades, entre otras);
 - Incidir en las instancias de participación en la toma de decisiones con autoridades locales y distritales.
- **Estrategias y Acciones DA:** Conducentes a minimizar los peligros potenciales en el Sector donde nuestras debilidades se encuentran con las amenazas.
 - Crear una caracterización de los grupos de interés y grupos de valor con el fin de generar espacios y/o escenarios de interacción;
 - Fortalecer los canales de comunicación, publicación y divulgación de la información para realizar ejercicios de participación que sean de retroalimentación para el Instituto;
 - Estrategia de visibilización del quehacer institucional en las diferentes actividades de Participación
 - Promover y fortalecer los diferentes escenarios de Participación con los que cuenta el Instituto (Feria de Servicios, diálogos sociales, rendición de cuentas, foros, entre otros)
- **Estrategias y Acciones FA:** Dirigidas a estrategias para prevenir el impacto de las amenazas identificadas utilizando las fortalezas existentes en la dependencia.
 - Crear una caracterización de los grupos de interés y grupos de valor con el fin de generar espacios y/o escenarios de interacción;
 - Promover y fortalecer la interacción y participación de la ciudadanía (Generar canales de comunicación y Acceso a la Información)
 - Mejorar los canales para visibilizar el quehacer diario del Instituto (impactar de manera favorable la imagen institucional).
 - Promover espacios de diálogo, control social y rendición de cuentas
 - Planes de mejoramiento que permita evaluar la gestión del Instituto (monitoreo y seguimiento)

	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	34 de 35
			VIGENTE DESDE	

IV. RETOS

La Estrategia Institucional de Participación Ciudadana requiere de una consolidación, en la cual, cada uno de los ejercicios, actividades y/o acciones desarrolladas en las diferentes etapas de la gestión (Planeación, Ejecución y Evaluación) cumplan con un proceso de planeación que incluya las etapas de alistamiento institucional, capacitación, diálogo ciudadano, publicación, divulgación y socialización de información, actividad y/o acciones a realizar y la etapa de seguimiento y evaluación.

Contempladas las etapas anteriormente mencionadas, en cada uno de los ejercicios, actividades y/o seguimientos, se podrá hacer monitoreo y seguimiento a los compromisos con el fin de hacer una evaluación para realizar planes de mejoramiento y, de esta manera, fortalecer el proceso de Participación Ciudadana y el control social.

Por este motivo, se requiere generar una cultura institucional sobre el ejercicio de rendición de cuentas como un proceso continuo que no se limita solo a la realización de un evento y, por ello, se deben adoptar acciones que permitan visibilizar el quehacer institucional (Modelo pedagógico, SE³, la oferta institucional en las localidades, entre otras) y promover los escenarios de socialización, publicación y divulgación de la información institucional. Para ello, se debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Consolidar la información y modificar y/o elaborar los documentos que ayuden a fortalecer el proceso de Participación Ciudadana en el Instituto,
- Consolidar una base de datos que responda a la caracterización de usuarios, grupos de interés y grupos de valor con el fin de hacer una convocatoria más amplia y participativa a los diferentes ejercicios, acciones y/o actividades que se vayan a realizar.
- Promover los ejercicios de diálogos ciudadanos y Audiencias Públicas, con las herramientas necesarias, en las cuales, los ciudadanos puedan realizar un efectivo control social.
- Realización de ejercicios de participación que respondan a temas de interés y/o territorios específicos.
- Socializar la importancia de las quejas y/o sugerencias de la comunidad cuando se incorporan en los planes de acción o de mejora de cada dependencia (identificar que la participación tiene efecto en la toma de decisiones de la administración pública).
- Generar herramientas de consolidación de información y promover los canales de comunicación entre Dirección, Dependencias, Áreas y Equipos, para la retroalimentación de la información recopilada en los diferentes ejercicios de participación,

IV. CONCLUSIONES

Durante la vigencia 2018, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON promovió y creó condiciones institucionales para la promoción efectiva de la participación ciudadana, la promoción de espacios de diálogo y concertación, el control social y la rendición de cuentas y, a su vez, permitió generar los insumos para la creación de planes de mejoramiento que fortalecerán los procesos de la gestión institucional. Para ello, se realizaron las siguientes actividades:

- Modificación del instructivo *PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E-PLA-IN-014* con el fin de consolidar y fortalecer los lineamientos y el direccionamiento de la Estrategia de Participación Ciudadana que desarrolló el Equipo durante la vigencia 2018.
- Creación del documento *PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E-PLA-DI-002*, el cual, es el documento que resume y consolida el direccionamiento de las actividades a realizar en las diferentes etapas de la gestión pública.
- Se generó el Plan Institucional de Participación Ciudadana 2018 donde se consignaron las acciones y/o actividades a desarrollar durante el año y, en el cual, se permitió hacer el respectivo monitoreo y seguimiento con periodicidad trimestre acumulado a las diferentes actividades.
- Se promovieron los espacios, escenarios y/o canales donde la ciudadanía interactuará en las diferentes etapas de la gestión y el Instituto conociera sus opiniones, sugerencias, comentarios y/o inquietudes (encuestas, jornadas de sensibilización, acciones afirmativas y escenarios de participación con jóvenes IDIPRON).
- Promoción, seguimiento y monitoreo de la participación institucional en las diferentes instancias locales y distritales (creación de matriz de monitoreo y recopilación de información).
- Publicación y divulgación de información de interés para el ciudadano y visibilización de las labores del Instituto.
- Estrategias Integral de Rendición de Cuentas (Realización de dos Audiencias Públicas Participativas)
- Seguimiento y evaluación del proceso de participación ciudadana desarrollada en el IDIPRON

	PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-018
			VERSIÓN	
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN	PÁGINA	35 de 35
			VIGENTE DESDE	

Con base en lo anterior, se ha venido generado el lineamiento que permitirá crear una cultura institucional de rendición de cuentas permanente y articulada con los procesos de participación ciudadana y, por ende, a cierre de 2018, el balance de la Estrategia de Participación Ciudadana ha sido positivo.

Los compromisos adquiridos por el Instituto se han venido desarrollando. Sin embargo, se requiere fortalecer la participación del Instituto en las diferentes instancias locales y distritales y promover la recopilación de información de dichas instancias para la generación de los informes ejecutivos a Dirección General ya que, esta actividad, no se realizó en su totalidad por los inconvenientes a la hora de recopilar dicha información